

CUARTO PREMIO
IBEROAMERICANO DE
EDUCACIÓN EN
DERECHOS HUMANOS

Óscar Arnulfo Romero

2022

OEI


fundación sm

Esta publicación ha sido realizada en el marco del proyecto “Premio Iberoamericano de Educación en Derechos Humanos Óscar Arnulfo Romero”, cofinanciado por Fundación SM, la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) y el Instituto de Educación en Derechos Humanos y Democracia (IDEDH) adscrito a la OEI.

Dirección OEI

Mariano Jabonero Blanco

Dirección Fundación SM

María Teresa Ortiz Vélez

Coordinación de Fundación SM

José María González Ochoa

Coordinación de OEI

Carlos Mario Zuluaga Pardo

Tamara Díaz Fouz

Juan José Leal Martínez

Ana Amor Alameda

Laura Ligarreto Barrientos

Elaboración de contenidos

OEI y Fundación SM

Coordinación editorial

Laura Ligarreto Barrientos

Traducción al portugués

Heidy Urrego

Diseño y dirección de arte

Rocio Devía

Bernardo Arias

Corrección de estilo

Laura Ligarreto Barrientos

Diagramación

Daniela Jurado

IV Premio Iberoamericano de Educación en Derechos Humanos Óscar Arnulfo Romero

Primera edición en Bogotá, 2022

D. R. © Bogotá Fundación SM

Carrera 18a N 137 - 80 piso 5to. Bogotá

PBX: 57 (1) 3164980,

<http://www.literaturasmcolombia.com/>

D. R. © Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación la Ciencia y la Cultura

Avenida Carrera 9 #76-27, Bogotá

Tel. 57 (1) 3469300

www.oei.int

Reservados todos los derechos.

La marca Fundación SM es propiedad de Fundación Santa María licenciada a favor de SM de Ediciones, S. A. de C. V.

La marca OEI es propiedad de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación la Ciencia y la Cultura.

Prohibida la reproducción total o parcial de este libro, su tratamiento informático, o la transmisión de cualquier forma o medio, ya sea electrónico, mecánico, por fotocopia, por registro u otros medios, sin el permiso previo y por escrito de los titulares del copyright.

Prohibida su reproducción total o parcial.

NOTA ACLARATORIA:

Durante el proceso de edición y maquetación, se ha llevado a cabo la comprobación del funcionamiento de los enlaces incorporados en la misma, no siendo responsabilidad de la OEI ni de Fundación SM su vigencia en el tiempo ni disponibilidad en la red. Los videos de los proyectos están disponibles en la web de

OEI <https://oei.int/oficinas/secretaria-general/premio-derechos-humanos>

Impreso en Chile/ Printed in Chile



Carta Introductoria

En el año 2015 la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) en alianza con la Fundación SM decidieron poner en marcha un nuevo proyecto en favor de la Educación en Derechos Humanos en Iberoamérica. El formato elegido fue la convocatoria de un Premio Iberoamericano que reconozca las experiencias nacionales que representen buenos ejemplos en materia de educación en derechos humanos, cultura de paz, libertad de pensamiento y expresión y no discriminación a grupos culturales, minoritarios o discapacidad. Los ganadores del premio a nivel nacional son los finalistas del certamen a nivel Iberoamericano.

El Premio lleva el nombre de Óscar Arnulfo Romero por la destacada labor de Monseñor Romero (como popularmente se le conoce) en la defensa de los Derechos Humanos, especialmente entre aquellos colectivos más vulnerables (la voz de los sin voz, como vinieron a apodarle), así como para vincular el Premio a acciones reales en defensa de los DDHH, tal y como hizo a lo largo de su vida Monseñor Romero. Debe destacarse, además, que esta iniciativa conjunta OEI-Fundación SM ha contado, desde su comienzo, con el beneplácito y el apoyo de los Ministerios de Educación de los países integrantes en la región. En la mayoría de los países, es un premio que se convoca conjuntamente con estos ministerios, además de otras entidades colaboradoras.

Para la OEI este Premio ocupa un pilar destacado en la labor de la organización, pues simboliza la promoción de la Educación en Derechos Humanos, herramienta que consideramos fundamental para el desarrollo de la región, la transformación social y la consolidación de una sociedad más justa e igualitaria.

Para la Fundación SM, en su trayectoria trabajando por la cultura y la educación integral, este Premio supone una oportunidad de poner en valor lo que muchos educadores están impulsando en la región y, por ello, consideramos prioritario dar a conocer estas experiencias para seguir aprendiendo unos de otros.

Es un placer para nosotros la celebración de la cuarta edición del Premio Iberoamericano de Educación en Derechos Humanos Óscar Arnulfo Romero, así como la presentación de los materiales que aquí se recopilan a modo de guía de buenas prácticas, para reproducir estos propósitos y multiplicar su impacto. Esperamos y confiamos en que este material sea difundido y utilizado para promover iniciativas a favor de los DDHH.

Esta edición tiene para las dos entidades una especial relevancia, toda vez que los proyectos y las iniciativas ganadoras, nacieron o se fortalecieron en medio de una de las mayores crisis sanitarias y sociales de la historia reciente del mundo, la pandemia del COVID – 19. Esta condición demuestra la relevancia de este tipo de iniciativas, así como el tesón de sus líderes y la importancia de pensar el conjunto de los derechos como un sistema en donde las acciones de promoción protección y defensa de uno o varios derechos, significa una apuesta por mejorar la vida de las personas, especialmente las más vulnerables.

Mariano Jabonero

SECRETARIO GENERAL
DE LA OEI

María Teresa Ortiz Vélez

DIRECTORA GENERAL
DE LA FUNDACIÓN SM



Presentación del material

En esta publicación la información se presenta dividida en tres apartados, descritos a continuación:

I. Educación y derechos humanos. Como introducción, se plantea la relevancia de la educación en derechos humanos desde un enfoque de desarrollo, así como sus aspectos más destacados, relacionándolo con la agenda internacional y regional de desarrollo (Objetivos de Desarrollo Sostenible, Agenda 2030, Metas 2021, etc.). Se justifica, de forma estratégica, la razón por la cual se debe actuar en la educación en derechos humanos desde la escuela y la comunidad educativa en general.

II. El premio. La segunda parte tiene que ver con la presentación del Premio Iberoamericano de Educación en Derechos Humanos Óscar Arnulfo Romero, y brinda información sobre su origen, el propósito que tiene y su ámbito de actuación, así como una breve biografía de monseñor Romero y su función como defensor de los derechos humanos. Se incluyen datos relacionados con el galardón: convocatoria, líneas de intervención y ganadores. Se dedica también unas líneas a la presentación de la cuarta edición del premio que se celebra en 2022.

III. Experiencias ganadoras. En este apartado se exponen los proyectos ganadores en la etapa nacional del concurso en su cuarta edición. Se presentan 16 experiencias en la categoría A y 17 en la categoría B; 33 en total, de 19 países. Cada país muestra, por medio de una ficha, las actividades desarrolladas en cada uno de sus proyectos y da a conocer los logros conseguidos. Por ello, en cada una se encontrará lo siguiente: datos e información relevante sobre el contexto institucional y la población participante,



que permite al lector comprender el punto de partida. La población beneficiada, el alcance y los objetivos de la experiencia. Las actividades desarrolladas y los logros más relevantes de acuerdo con el objetivo propuesto, así como los contenidos trabajados desde un enfoque de derechos humanos, lo cual no significa que sean las únicas actividades llevadas a cabo por cada institución ni los únicos logros conseguidos. Las lecciones aprendidas en la ejecución del proyecto, con el ánimo de destacar y compartir las mejores prácticas para ser replicadas o incorporadas en otros contextos. Y el testimonio de responsables o participantes que sirve de muestra del impacto y la sostenibilidad de cada uno de los proyectos. Este intento por sintetizar las declaraciones de los ganadores busca dar cuenta de su impacto y sostenibilidad.

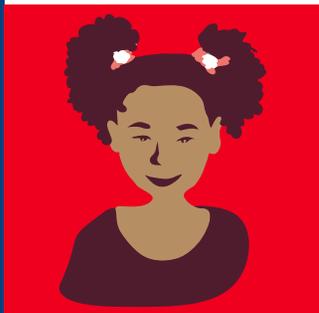


Contenido

Educación y Derechos Humanos	12
Premio Iberoamericano de Educación en Derechos Humanos	21
Óscar Arnulfo Romero	
Categoría A. Centros escolares/educativos de educación formal con beneficiarios entre 3 y 18 años	26
Argentina	27
Escuela Provincial N° 7702 “Charles Darwin”	
Brasil	31
Escola Municipal de Ensino Fundamental “Duque de Caxias”	
Chile	36
Instituto de la Sordera Colegio Dr. Otto Gabler	
Colombia	40
Instituto Técnico Guaimaral	
Costa Rica	43
I.E.G.B Limón 2000	
Cuba	47
Escuela Especial Dora Alonso	
Ecuador	51
Colegio de Bachillerato Benigno Malo	
El Salvador	55
Centro Escolar Presbítero Fernando H. San Germán	
España	59
CEIP Melquiades Hidalgo	
Honduras	62
Instituto Gubernamental Polivalente Roberto Micheletti Baín.	
México	66
Escuela Primaria de Tiempo Completo “Benito Juárez”	
Panamá	69
Escuela Fuente de Amor	

Paraguay	73
Escuela Básica N° 6.852 Priv. Subv. y Colegio Privado Sagrada Familia	
Perú	76
Colegio Nuestra Señora Del Carmen	
Portugal	80
Agrupamento de Escolas de Santo André Barreiro	
Uruguay	84
Liceo 1 y Liceo 2 de Trinidad, Flores	
Categoría B: Organizaciones de la sociedad civil vinculadas con el trabajo de educación no formal (ONG, asociaciones, fundaciones, etc.)	87
Argentina	88
Escuelita Ambulante “Caminos de Tiza”	
Brasil	91
Associação UniFavela	
Bolivia	94
Fundación Sol en Casa	
Chile	97
Asociación OTD Chile Organizando Trans Diversidades	
Colombia	101
Organización Niñas Sin Miedo	
Costa Rica	105
Centro Costarricense de Ciencia y Cultura	
Ecuador	108
Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos – CDH	
El Salvador	112
OIKOS – Cooperação e Desenvolvimento	
España	116
ONG Movimiento por la Paz, el Desarme y la Libertad – MPDL	
Guatemala	119
Ecoclub Einstein Centro de Ciencia, Producción y Capacitación	
México	122
Justicia Transicional en México A.C.	
Panamá	126
Olimpiadas Especiales América Latina	
Perú	130
Sociedad Peruana De Síndrome Down	

Portugal	134
Help Images - Associação de Promoção e Apoio à Solidaridade	
República Dominicana	137
The Dominican Republic Education and Mentoring (DREAM) Project.	
Uruguay	141
Proyecto Mariposas Uruguay	



CUARTO PREMIO
IBEROAMERICANO DE
EDUCACIÓN EN
DERECHOS HUMANOS

Óscar Arnulfo Romero

2022



Educación y Derechos humanos

“Por Derechos Humanos entendemos aquellos que se encuentran recogidos en la Declaración Universal de Derechos Humanos, así como los reconocidos por cada Estado en su ordenamiento jurídico y en los tratados internacionales ratificados”.

En pleno siglo XXI, una parte significativa de la sociedad aún no tiene acceso a los derechos humanos más básicos, como educación, acceso a servicios sanitarios, agua potable o vivienda. Además, aquellos que viven en condiciones de pobreza generalmente tienen poca influencia en las decisiones que afectan a sus vidas, lo que perpetúa los círculos de la pobreza. Por otro lado, en los últimos años, el mundo ha sido testigo de innumerables violaciones a los derechos humanos, caracterizadas fundamentalmente por el estallido de conflictos armados y la represión política que ha dado lugar a un fenómeno de desplazamientos masivos. Grupos que en gran parte son niños de personas han sido despojadas de todos sus derechos. Los grupos vulnerables y las minorías han sufrido todavía más estas violaciones. Triunfa el discurso del odio, de la intolerancia y del no respeto, al tiempo que asistimos a preocupantes violaciones de derechos a nivel medioambiental.

Además, en las recientes y actuales circunstancias tan difíciles y complejas que hemos y estamos viviendo, a causa de los dañinos efectos provocados por la COVID-19 en nuestras sociedades, y especialmente en los sistemas educativos formales y no formales, cobra mucho más sentido poner los Derechos Humanos en el centro, siendo clave fomentar la toma de conciencia respecto a la educación en valores y en Derechos Humanos en todas las escuelas de Iberoamérica.

En la otra cara de la moneda se observan grandes progresos y avances en cuanto al conocimiento de los derechos humanos y a la actuación de grandes sectores de la sociedad que se movilizan para exigir su respeto y cumplimiento. Una sociedad formada e informada es una sociedad que se moviliza, que actúa, que no calla, y que exige responsabilidad y rendición de cuentas para el cumplimiento de todos los derechos humanos adscritos a la “Carta Internacional de Derechos Humanos”, y a los más de 80 convenios y declaraciones que la amplían. Para ello ha sido fundamental una sólida estrategia de sensibilización que informe y difunda cuáles son los derechos fundamentales y los instrumentos para exigirlos, al tiempo que se ponen en marcha programas de formación y estrategias de sensibilización que desde la educación profundizan en valores, actitudes y principios basados en el respeto y cumplimiento de los de los Derechos Humanos (DDHH) llevados a cabo por organismos internacionales, ONG, estados, sociedad civil y un amplio conjunto de ciudadanos comprometidos con los DDHH.



Derechos humanos y desarrollo

En este marco de defensa global, se alinean por primera vez las agendas de desarrollo y los derechos humanos para la puesta en marcha de un plan de acción que actúe en paralelo. No hay desarrollo sin respeto de los derechos humanos y no hay disfrute pleno de estos si no hay desarrollo, partiendo de la idea de que el desarrollo es un derecho en sí mismo. La agenda 2030 de los objetivos de desarrollo sostenible incorpora, por tanto, un firme y sólido enfoque de derechos humanos que queda transversalizado como se muestra.

Por su parte, la Declaración y Plan de Acción de Incheon recoge lo siguiente:

Nuestra visión es transformar las vidas mediante la educación, reconociendo el importante papel que desempeña la educación como motor principal del desarrollo (...) Nos comprometemos con carácter de urgencia [,] con una agenda de la educación única y renovada que sea integral, ambiciosa y exigente, sin dejar a nadie atrás (...) La visión se inspira en una concepción humanista de la educación y del desarrollo basada en los derechos humanos y la dignidad, la justicia social, la inclusión, la protección, la diversidad cultural, lingüística y étnica, y la responsabilidad y la rendición de cuentas compartidas. Reafirmamos que la educación es un bien público, un derecho humano fundamental y la base para garantizar la realización de otros derechos. Es esencial para la paz, la tolerancia, la realización humana y el desarrollo sostenible (...) Centraremos nuestros esfuerzos en el acceso, la equidad, la inclusión, la calidad y los resultados del aprendizaje, dentro de un enfoque del aprendizaje a lo largo de toda la vida (...) Además, destacamos la importancia de la educación y la formación en materia de derechos humanos para lograr la agenda para el desarrollo sostenible después de 2015.

Educación para los derechos humanos

Es evidente la función relevante de la educación para los derechos humanos en este contexto global, donde hay que atender y dar respuesta a las esferas políticas, económicas, sociales y culturales, donde la democracia, la educación, el desarrollo y los derechos humanos actúan como variables unidas y dependen unas de las otras.



¿Qué se entiende por educación para los derechos humanos?

En palabras de la UNESCO,

“la educación en derechos humanos tiene por objeto fomentar el entendimiento de que cada persona comparte la responsabilidad de lograr que los derechos humanos sean una realidad en cada comunidad y en la sociedad en su conjunto. En ese

sentido, contribuye a la prevención a largo plazo de los abusos de los derechos humanos y los conflictos violentos, a la promoción de la igualdad y el desarrollo sostenible y al aumento de la participación de las personas en los procesos de adopción de decisiones dentro de los sistemas democráticos” (Programa Mundial para la Educación en Derechos Humanos, 2005-2019)

De igual forma, la educación en derechos humanos debe ser presentada como el

“conjunto de actividades de aprendizaje, enseñanza, formación o información orientadas a crear una cultura universal de los derechos humanos con la finalidad de: a) fortalecer el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales; b) desarrollar plenamente la personalidad humana y el sentido de la dignidad del ser humano; c) promover la comprensión, la tolerancia, el respeto hacia la diversidad, la igualdad entre los géneros y amistad entre todas las naciones, los pueblos indígenas y las minorías; d) facilitar la participación efectiva de todas las personas en una sociedad libre y democrática en la que impere el estado de derecho; e) fomentar y mantener la paz; f) promover un desarrollo sostenible centrado en las personas y la justicia social” (Programa Mundial para la Educación en Derechos Humanos, 2005-2019).

El artículo 26.2 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de Naciones Unidas, insta a los Estados a incluir la educación en derechos humanos:

“La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales, debe promover la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y grupos étnicos o religiosos, y debe fomentar las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz”.

Marco normativo e instrumentos más recientes

- Programa Mundial para la Educación en Derechos Humanos de Naciones Unidas (2005 – en curso) coordinado por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH): promueve la aplicación de programas de educación en derechos humanos en todos los sectores.

- Carta de la Educación para la Ciudadanía Democrática y la Educación en Derechos Humanos aprobada por el Consejo de Europa en 2010.
- Declaración de las Naciones Unidas sobre educación y formación en materia de derechos humanos, aprobada en diciembre de 2011 por la Asamblea General de la ONU, y que apela a la responsabilidad de los propios Estados para promover y garantizar la educación en derechos humanos.
- Instrumentos específicos de la red de Institutos Nacionales de Derechos Humanos.

En el mismo tenor, la ACNUDH afirma que

“los derechos humanos solo pueden hacerse realidad a través del reclamo continuo de su protección por parte de una población informada. La educación en materia de derechos humanos promueve valores, creencias y actitudes que alientan a todas las personas a defender sus propios derechos y los de los demás. Igualmente, desarrolla la conciencia de que todos compartimos la responsabilidad común de hacer de los derechos humanos una realidad en todas las comunidades”.



Así pues, la educación en derechos humanos abarca valores tales como la paz, la no discriminación, la igualdad, la justicia, la no violencia, la tolerancia y el respeto de la dignidad humana, y es aplicable a la totalidad del sistema educativo, en todos los contextos de aprendizaje, y a lo largo de toda la vida.

Es, por tanto, una educación donde confluyen un gran número de actores y que no se basa tan solo en la adquisición de conocimientos, sino en el esfuerzo de la capacidad de acción de las personas para defender y promover los derechos humanos. Sujetos que actúan para exigir y garantizar los derechos y el desarrollo como caras de la misma moneda. Significa promover un cambio en el otro y construir espacios para la reflexión y el pensamiento crítico que sirvan para modificar conductas. Una educación para los derechos humanos empodera a las personas y la sociedad para exigir el pleno disfrute de sus derechos y una buena rendición de cuentas.

¿Qué debe incluir una educación en derechos humanos?

Cualquier programa o iniciativa de educación en derechos humanos debe considerar los siguientes aspectos:

- Ofrecer herramientas para aprender cuáles son nuestros derechos y los de otras personas, cómo exigirlos y reclamarlos, para lo cual es fundamental plantear y trabajar las causas subyacentes de las violaciones de derechos.
- Promover acciones de formación y capacitación de los docentes, directivos y resto de los profesionales de la educación, así como de los funcionarios y responsables políticos. La formación también debe llegar a padres y madres de familia, y a la sociedad civil, fundamentalmente a grupos especiales y vulnerables.
- Incentivar el análisis y la difusión de programas exitosos, prácticas innovadoras, métodos de enseñanza y desarrollo de sistemas de evaluación. El éxito será mayor si se comparten los resultados en los ámbitos regional e internacional y se producen investigaciones conjuntas.
- Incorporar programas de actuación conjunta entre gobiernos nacionales, organismos internacionales, instituciones escolares, empresa privada y sociedad civil, para asegurar su eficacia y sostenibilidad.
- Garantizar que los contenidos pedagógicos y la metodología educativa de los programas de capacitación en derechos humanos influyan en los niveles de conocimiento, percepciones, actitudes y comportamientos cívico - políticos, y asegurar el disfrute efectivo del derecho a la educación y otros derechos fundamentales.
- Promover que todos los programas trabajen en una triple línea: desarrollar e implantar materias específicas con contenidos de derechos humanos, asegurar un enfoque transversal de la educación en derechos humanos en el resto de las asignaturas, y garantizar el respeto de los derechos humanos en los centros educativos.



Para ello, cada vez más países apuestan por convertir la educación en derechos humanos en una política de Estado, e introducirla en la formación inicial de los profesores como parte integral de las políticas de mejoramiento de la calidad de la educación.

La OEI y su compromiso con la educación en derechos humanos

Como organismo intergubernamental, en 2008 la OEI desarrolló el proyecto “Metas Educativas 2021: la educación que queremos para la generación de los bicentenarios” y, posteriormente, se alineó con la Agenda Internacional del Desarrollo suscribiendo las metas y objetivos globalmente acordados, con el compromiso firme de los derechos humanos desde todos sus ámbitos de actuación. En 2015 se analizaron los progresos educativos y los nuevos retos en la región y se plantearon los Objetivos de Desarrollo Sostenible como parte de la Agenda internacional 2030, en estos objetivos la educación se centra en el objetivo 4: *Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.*

Asimismo, la OEI constituyó en 2014 el Instituto Iberoamericano de Educación en Derechos Humanos y Democracia con el objetivo de incentivar las iniciativas nacionales para promover el respeto a los derechos humanos, fundamentalmente a través de los Ministerios de Educación y del Interior. En dicho contexto trabaja en alianza con otras entidades que comparten estas ideas, como la Fundación SM.

Entre sus iniciativas, la OEI y el Instituto Iberoamericano de Educación en Derechos Humanos y Democracia apoyan la operación de centros de formación, la difusión y la investigación. Desde el aula apoyan proyectos que educan en valores de inclusión y diversidad desde edades tempranas, y ponen atención especial al papel de los jóvenes, pues transformar su percepción como población en peligro, riesgo y vulnerabilidad, supone convertirlos en sujetos de cambio y con capacidad de acción.

La puesta en práctica de este enfoque integral y multidimensional para trabajar la educación en derechos humanos da lugar a múltiples iniciativas, siendo una de ellas la convo-



catoria del Premio Iberoamericano de Educación en Derechos Humanos Óscar Arnulfo Romero, cuyo desarrollo encontrará en el apartado siguiente.

Premio Iberoamericano de Educación en Derechos Humanos Óscar Arnulfo Romero

La Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), su Instituto Iberoamericano de Educación en Derechos Humanos y Democracia (IDEDH) y la Fundación SM, en alianza con los ministerios nacionales de educación, secretarías y consejos de educación pública, secretarías de derechos humanos, comisiones nacionales e institutos nacionales de derechos humanos, convocaron en 2015 a la primera edición del Premio Iberoamericano de Educación en Derechos Humanos Óscar Arnulfo Romero, en todos los países donde tiene presencia la OEI. La segunda edición tuvo lugar en 2017, la tercera edición se desarrolló



en 2019 y la cuarta inició en 2021 extendiéndose hasta el 2022 por las condiciones de pandemia que implicaron afectaciones a la movilidad internacional, así como a las congregaciones de personas, elementos esenciales del premio.

El objeto del Premio Iberoamericano de Educación en Derechos Humanos Óscar Arnulfo Romero es reconocer el trabajo de instituciones educativas que han actuado de manera ejemplar en la defensa y promoción de los derechos humanos por medio de la educación y la pedagogía. A partir de la edición de 2017 se establecieron dos categorías.

Categoría A Centros escolares/educativos (educación formal)

Categoría B Organizaciones de la sociedad civil (ong) y de educación no formal

Cada institución puede presentarse únicamente a una categoría y con un solo proyecto. El trabajo de las instituciones que optan al premio debe integrarse por, al menos, una de las siguientes líneas de actuación.

1. Programas a favor del derecho a la educación, de los derechos de la infancia y de la convivencia en la escuela.
2. Programas a favor de la paz.
3. Programas a favor de la libertad de pensamiento, de conciencia, de religión, de opinión y de expresión.
4. Programas a favor del bienestar social y cultural.
5. Programas para erradicar la discriminación a otros grupos culturales, minoritarios o la discapacidad.
6. Programas de sensibilización y conocimiento de los Derechos Humanos.
7. Iniciativas que tengan que ver con el derecho a la salud y cómo afrontar o aliviar la situación de pandemia producida por el COVID-19 (seguridad en las escuelas, mitigación, prevención y autocuidado).
8. Programas que fomenten la construcción de competencia dirigidas a la construcción de una “ciudadanía global” en centros educativos y sociedad civil.

Las fases

El premio consta de dos fases diferenciadas por el ámbito territorial de cada una; convocatoria nacional y convocatoria iberoamericana

Fase I: Convocatoria nacional

Cada país recibe las candidaturas de los centros educativos y organizaciones de la sociedad civil de su territorio para cada categoría. Las propuestas son evaluadas por un jurado encargado de seleccionar un proyecto ganador por categoría; el jurado está integrado por representantes de las instituciones convocantes, el correspondiente Ministerio de Educación y personalidades de prestigio en el campo de los derechos humanos.

Tras el análisis y la valoración de los proyectos y documentación con base en los criterios técnicos preacordados, cada jurado hace la propuesta de resolución garantizando

la objetividad del proceso de selección y el régimen de concurrencia competitiva. Para ello se consideran los principales logros (tanto planificados como no planificados), los indicadores cuantitativos o cualitativos, así como ejemplos de los efectos positivos de la experiencia.

Las dos experiencias seleccionadas en cada país participan en la segunda fase del Premio Iberoamericano, donde se eligen las experiencias ganadoras a nivel regional (fase internacional).

Fase II: convocatoria iberoamericana

Todas las experiencias seleccionadas en el ámbito nacional asisten al Seminario Internacional de Educación en Derechos Humanos, donde el Consejo Asesor del Instituto de Educación en Derechos Humanos de la OEI, como parte de un jurado internacional, selecciona a las dos mejores experiencias por categoría. Cada una recibe 5.000 dólares, los cuales se reinvierten en el programa destacado, y serán entregados tras la presentación de una propuesta del proyecto.

Óscar Arnulfo Romero: “La voz de los sin voz”



Nacido en Ciudad Barrios, El Salvador, el 15 de agosto de 1917 y mejor conocido como “Monseñor Romero”, Óscar Arnulfo Romero fue un sacerdote célebre por su defensa a los derechos humanos. Creó una oficina de Derechos Humanos y dio refugio a los campesinos que huían de la represión, por lo que fue reconocido como “la voz de los sin voz”.

Inició su carrera eclesiástica como párroco con gran actividad pastoral, aunque opuesto a las nuevas disposiciones del Concilio Vaticano II. En 1970 se ordenó como obispo auxiliar de El Salvador, y en 1974 como obispo de la Diócesis de Santiago de María de San Miguel, donde “comenzó a ver de cerca la realidad de pobreza y miseria en que vivían la mayor parte de campesinos”.

En febrero de 1977 fue nombrado Arzobispo de San Salvador en medio de un ambiente de injusticia, represión e incertidumbre, etapa en la cual, además de hacer pública su solidaridad con las víctimas de la violencia política de su país, denunció en sus misas dominicales numerosas violaciones a los derechos humanos.



Sus reiteradas denuncias sobre la violencia militar y revolucionaria le dieron prestigio internacional, por lo que fue nombrado doctor honoris causa por la Universidad de Georgetown y la Universidad Católica de Lovaina en 1978 y 1980 respectivamente, además de ser propuesto para el Premio Nobel de Paz de 1979. En 1980 recibió el Premio Paz de la Acción Ecuémica Sueca. Tras un primer intento, Monseñor Romero fue asesinado el 24 de marzo de ese mismo año mientras celebraba misa en la capilla del Hospital Divina Providencia en San Salvador.

En 2015, Óscar Romero fue beatificado por la Iglesia católica y en 2018 fue canonizado por el papa Francisco en la plaza de San Pedro en Roma.

Ediciones anteriores

Ganadores y experiencias de la primera edición

Se presentaron más de 300 proyectos de 18 países participantes. El jurado declaró ganador del concurso al proyecto “Mujeres Inspiradoras”, del Centro de Enseñanza Fundamental 12 de Brasil. Se concedió mención especial al proyecto “Abuelas de la Plaza de Mayo” de Argentina y mención de honor a los proyectos “Aula Interactiva”, de Costa Rica, y “Memorias Colmadas de Amor”, del Colegio Fe y Alegría número 13 de Perú.

Ganadores y experiencias de la segunda edición

Para esta edición se establecieron las dos categorías antes mencionadas, A y B. En total se presentaron 390 proyectos en los 19 países participantes. En la categoría A, el primer



premio fue para el proyecto “Socio Productivo (PSP): Enseñanza de los DDHH de la mujer” de las Unidades Educativas Caleria y Cohana de Bolivia, que promueve la participación estudiantil y el conocimiento de los derechos humanos, en particular los derechos de la mujer, para luchar contra la discriminación. El segundo premio fue para la Escuela Normal Superior Juan Ladrilleros de Colombia con su proyecto de mediadores escolares para la resolución de conflictos.

En la categoría B, el primer premio fue para “Implementación de ecotecnologías” de Infant Perú, un proyecto de ecotecnologías para la mejora de la calidad de vida para niños, niñas y adolescentes de las comunidades ribereñas de Belén. El segundo premio fue para el Museo de la palabra y la imagen de El Salvador con “Relevos generacionales para la educación en DDHH”, un proyecto que pretende que los jóvenes adquieran habilidades para defender sus derechos. El jurado concedió también menciones especiales a los proyectos “Capaces” de España, del IES Almina de la Ciudad Autónoma de Ceuta, que promueve la educación inclusiva, el aprendizaje y la solidaridad para transformar a la sociedad, así como a “Corporación Parque Por la Paz Villa Grimaldi” de Chile, el cual impulsa una cultura de derechos humanos vinculada al pasado y a la memoria crítica.

Ganadores y experiencias de la tercera edición

En el año 2019 se convocó la III edición del premio que contó con la mayor participación hasta el momento: 592 candidaturas. Este año se premiaron 2 experiencias en cada categoría, también se reconocieron, con menciones de honor, 4 proyectos en las dos categorías.

El Centro Educativo Liceo Técnico de Valparaíso, Chile, fue el ganador en la categoría de centros escolares por el proyecto “Inclusión para la equidad social” que incorporaba



el enfoque de género transversal en la educación y transformaba el proyecto educativo institucional del centro por medio de la puesta en valor de la comunidad LGBTI. “Radio, televisión y prensa escolar” de la Escuela Primaria Lic. José Ma. Pino Suárez, de México, fue reconocido por fomentar de manera excepcional la participación de los niños y niñas, como constructores de su conocimiento y responsables de su difusión. Las menciones especiales en esta categoría se otorgaron a los proyectos de Ecuador, Uruguay, Colombia y República Dominicana.

Las Organizaciones de la sociedad civil y educación no formal reconocidas en esta edición fueron el Instituto Internacional de Aprendizaje para la Reconciliación Social de Guatemala, con el proyecto: “Jóvenes dialogando sobre los retos para construir la paz en la Exposición ¿Por qué estamos cómo estamos?” y Proyecto Nacer, Inc. De Puerto Rico, por “Defendiendo lo que somos” proyecto que trabajaba con las madres y padres adolescentes para favorecer el ejercicio pleno de patria potestad sobre sus hijos. Las menciones especiales en esta categoría se otorgaron a los proyectos de México, Argentina, Bolivia y El Salvador.



Cuarta edición

La cuarta edición, nuevamente tiene dos categorías. Participaron 19 países de Iberoamérica: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, República Dominicana y Uruguay. El premio consiste en la entrega de un diploma acreditativo, así como un cheque por valor de 5.000 dólares a cada una de las cuatro experiencias ganadoras (dos para la categoría A y dos para la categoría B), esa cantidad deberá reinvertirse en el programa. El jurado seleccionará las experiencias ganadoras a nivel regional durante el IV Seminario Internacional sobre Educación en Derechos Humanos, a celebrarse en la Ciudad de Santiago de Chile los días 26 y 27 de septiembre de 2022.



CATEGORÍA A

Centros escolares/educativos de educación formal con beneficiarios entre 3 y 18 años



Argentina

Escuela Provincial N° 7702 “Charles Darwin”

Descripción del proyecto

El Taller de Derechos Humanos y Poesía es una propuesta libre, abierta, sin calificaciones y a contra turno, para estudiantes del ciclo orientado, que concurren a la escuela en turno de tarde. La propuesta prevé encuentros teórico-prácticos que problematizan ideas y representaciones sobre derechos humanos para visibilizar su complejidad e historicidad. Se abordan, a través de la lectura y la escritura de textos poéticos, diversos conceptos como: la identidad, las representaciones sociales, el arte y la literatura. De tal forma, se trabajan los derechos humanos, los estereotipos de género, las diferentes formas de violencia ejercidas sobre las personas y el uso del lenguaje que reproduce estas formas. El taller pretende trabajar, principalmente, dos formas en las que se vulneran los derechos humanos por parte de los estados: la violencia física que estos ejercen sobre las personas y territorios, así como la vulneración del derecho a acceder al conocimiento, ya sea por acción u omisión de los estados. Las y los participantes analizan discursos en redes sociales y piezas publicitarias para después escribir sus propios poemas y elaborar piezas audiovisuales que combatan los discursos que promueven las violencias.

Población beneficiada

Se ven directamente beneficiados las y los estudiantes de entre 15 y 19 años de los tres últimos años de la educación secundaria de la escuela pública N° 7702 de Comodoro Rivadavia, ciudad ubicada en la Provincia de Chubut.



Alcance

El proyecto alcanza más allá del ámbito escolar, al entorno más cercano de las y los jóvenes participantes, a la comunidad educativa en su conjunto y a la población de la ciudad en general. Pues dichas personas acceden a las piezas audiovisuales y folletos que las y los asistentes al taller elaboran para combatir los discursos violentos.

Objetivo del proyecto

El principal objetivo del proyecto es dar a conocer e identificar violaciones de derechos humanos por parte de los estados, tanto históricamente como en la actualidad. Se pretenden elaborar textos poéticos y piezas audiovisuales que combatan los discursos que reproducen violencias para generar cierto debate entorno a los mismos, así como acercar a la población recursos sobre cómo actuar cuando sufren dichas violencias de forma directa.



II Argentina

Actividades, logros y contenidos

Actividades principales

Las actividades principales son:

- Realización de audiovisuales “Las palabras y la memoria” y “La normalidad como violencia” presentados en “Futuro con Memoria, Jóvenes y Derechos Humanos”. Esquel y Trelew respectivamente (Chubut).
- Asistencia a la apertura de los juicios por la “Masacre de Trelew”.
- Participación de la charla dictada por el ECUNHI (Espacio Cultural Nuestros Hijos) de Madres de Plaza de Mayo.
- Participación en el Parlamento Juvenil del Mercosur (Regional y provincial). 2012 a 2018.
- Asistencia al taller de Derechos Humanos en la Feria Internacional del Libro de Comodoro Rivadavia. 2016 a 2021.
- Visita del escritor y docente Rafael Urretabizkaya y de la Escritora y tallerista Ruth Kaufman.
- Participación en el Programa “Susurro y Altavoz”, emitido por Canal Encuentro.

Logros destacados

Por un lado, los aprendizajes logran materializarse a través de las piezas audiovisuales y folletos que las y los participantes elaboraron. Por otro lado, se transmite al alumnado la importancia de identificarse como sujetos de derecho y de saber utilizar la creación literaria como modo de expresión.

Lecciones aprendidas y buenas prácticas

Con la celebración del taller se han logrado fomentar:

- El respeto a la diversidad, ejercicio de la libertad de expresión, defensa y reclamo de derecho.
- Desnaturalización de la discriminación, xenofobia, homofobia y el racismo, de estereo-



tipos de género y edad, y de miradas eurocéntricas de historias, memorias locales y manifestaciones del arte.

Un testimonio de la experiencia

“Agradecida con el taller, más de una vez nos ha salvado de muchas cosas que sufríamos individual y familiarmente, a los y las jóvenes que íbamos nos cambió la vida, y de haber aprendido tantas cosas que ahora podemos también enseñarlas y cambiar un poco este mundo que a veces se ve lleno de desesperanza. Valoro el espacio, los hermosos poemas, ejercicios y debates. Disfruté muchísimo de poder participar, conocer diferentes opiniones y poemas únicos y personales, conocí un poco sus sentimientos y experiencias, pero por sobre todo, conocí más de mí.”

Julieta Castro, ex estudiante.

Página web: <https://www.facebook.com/Escuela7702>

Video del proyecto: <https://www.youtube.com/watch?v=HTYo7YJ7FsA&list=PLA2t-3IX1WM-X8vVOohI2MePs9WeyqJS47&index=2>



Brasil

Escuela Municipal de Ensino Fundamental “Duque de Caxias”

Descripción del proyecto

El Proyecto “Clase Pública” se ha destacado en la interconexión entre la escuela y el estudiante. Hoy son percibidos como sujetos activos en diversos campos de formación. Así, el proyecto, ha llevado a la comunidad, y especialmente a los estudiantes, a que haya un constante aprendizaje sobre la ciudad a tal punto que se apoya y se buscan otros proyectos que dinamicen el aula porque uno de los problemas que han vivido los estudiantes de Glicério y quizás el más importante es el tema de la vivienda, ya que la violencia urbana ha sido la tónica de la región en la que viven.

Población beneficiaria

Población víctima de violencia urbana del barrio Glicério, en la región central de São Paulo, que tiene un entramado social devastador de familias que huyen de la estructura nuclear tradicional y por eso son llamadas desestructuradas, además a la situación de vulnerabilidad en la que se encuentran.



Estudiantes, residentes de pensiones, albergues, conventillos o viven en situaciones de riesgo, viviendo bajo pasos a desnivel. Fue precisamente en este contexto de percibir en Glicério, la falta de políticas públicas, una comunidad endurecida por la violencia, olvidada de sus derechos y deberes constitucionales, que se inició la relevante tarea de salir del aula con varios proyectos de intervención educativa. Este cambio de espacio tiene por objetivo que los estudiantes sean capaces de reconocerse en la comunidad, para construir una conciencia colectiva de lo que allí se estableció, y de lo que se puede mejorar y preservar para que el espacio público sea apropiado para ellos.

Alcance

Se ha ayudado a los docentes con algunas técnicas y metodologías que les sirven de guía orientadora en el inicio de sus caminos. Se fue objeto de una grabación para un documental para TV Cine Brasil sobre la precariedad de la vivienda en Glicério. Se ha invertido en el proyecto de lectura solidaria, una acción ya establecida en el proyecto escolar con la participación de docentes. Se ha trabajado a favor de la sensibilización, conservación y preservación del patrimonio material e inmaterial, afirmando el derecho a la cultura y la libertad de expresión, y el proyecto ha sido destacado en el diario Folha de São Paulo y reeditado en otros periódicos nacionales, además de un artículo para las televisiones brasileñas.

Objetivos del proyecto

El proyecto Aula Pública tiene como principal objetivo incentivar a los estudiantes y sus participantes a conocer la historia y el desarrollo local y, con ello, reconocerse en el proceso histórico. Aula Pública crea lazos significativos con la comunidad al conectar el barrio con la escuela, impactando directamente en la reducción de la violencia urbana. Uno de los éxitos del proyecto también se refleja en la voz ensordecedora de la comunidad que se escucha en el proceso de escuchar sus pérdidas y logros a lo largo del tiempo y cómo la escuela puede mediar en estas contradicciones. Por lo tanto, resaltar la ciudadanía y la historia de la ciudad de São Paulo y sus barrios es fundamental en este proceso de dar voz a sujetos anónimos que hacen historia desde su cotidiano.



Actividades principales

Transformación y creación de actividades innovadoras a través de clases en las calles, conventillos, ocupaciones, plazas, museos, espacios educativos, cooperativas de basura, basureros, la casa del inmigrante entre otros, rescatando el sentido de la educación y creando, un nuevo concepto de que la Escuela es donde se construye el conocimiento. La relevancia del proyecto ha permitido a los alumnos conocer la importancia de preservar el espacio público, así como reconocer, a través de él, su papel en la comunidad local, junto con la sociedad para ganar confianza y conciencia de su papel en el mundo.

Actividades como las visitas a espacios públicos de la región, algo que parece sencillo, va cobrando un contorno mucho más complejo en la medida en que las contradicciones real-ideal despiertan la curiosidad del estudiante por querer comprender más sobre el proceso en detrimento precisamente del resultado. posiblemente interferir de alguna manera con las escalas de contribución ciudadana. Al extrapolar los muros de la escuela, comparar, relacionar y asociar son habilidades que adquieren mayores proporciones para el alumno que quiere ver los acontecimientos del mundo y no sólo de su lugar y país.

Resultados y logros significativos

El proceso de aprendizaje fortaleció la transformación del espacio y su ocupación real, además de una mejora en los índices de rendimiento escolar. Las experiencias educativas hicieron que los alumnos pasaran a señalar temas y proyectos que estaban en la línea de las propuestas de la BNCC y del Currículo de la Ciudad, como la cuestión de la territorialidad, jugando así el papel de protagonistas del currículo.

Estas clases en el territorio, fortalecieron otros proyectos como la “Caixa de Sapatos” que dio la oportunidad de discutir el tema de la vivienda con la participación masiva de estudiantes, docentes y la propia comunidad y se institucionalizó como un proyecto cultural del PPP. Los contenidos abordados se trabajan primero en el aula, considerada un mecanismo facilitador para comprender la geografía del barrio y su formación histórica. La concientización de los vecinos, padres y tutores de los alumnos que reconozcan la importancia de realizar estas clases y proyectos en ellos es un punto determinante en el apoyo que demanda el proyecto. El proyecto se ha renovado sistemáticamente y ha ido siguiendo la trayectoria de algunos alumnos, con la claridad de que traspasar los muros de la escuela y reconocer el barrio es uno de los posibles caminos prometedores para el debate que se impone en las sociedades actuales.

Lecciones aprendidas y buenas prácticas

A través del proyecto se logró que la comunidad participara, hablando y opinando sobre sus problemas y logros. Destacar la ciudadanía y la historia de la ciudad de São Paulo y sus barrios es fundamental en este proceso. Se pretende seguir ocupando los espacios públicos con acciones innovadoras que puedan sensibilizar a la comunidad al mismo tiempo que la escuela se abre a la acogida de esta población que sufre el abandono del poder público. Algunos puntos merecen ser destacados, como la integración entre escuela y territorio. Durante tantos años la escuela estuvo cerrada al territorio; se propone, a través de clases públicas, la ocupación y reconocimiento del espacio público como generador de



cultura y ciudadanía. El potencial multiplicador también es un factor importante ya que a partir de la ocupación de estos espacios se deben realizar clases públicas con participación de los vecinos. Se pretende sensibilizar a todos para rescatar el patrimonio material e inmaterial de la región. Finalmente, la relación con la cultura es uno de los pilares del proyecto. Cuando se defiende traspasar los muros de la escuela, se quiere garantizar una clase sobre la preservación del patrimonio material e inmaterial y la historia del barrio, afirmando el derecho a la cultura ya la libertad.



Un testimonio de la experiencia

El profesor Paulo creó un proyecto titulado “Aula Pública”. Un proyecto atrevido que va más allá de los muros de la escuela, una nueva forma de impartir clases. Un proyecto innovador que nos hace pensar que existen otras posibilidades de aprendizaje que no están solo en el aula. Un proyecto que nos muestra que la enseñanza de contenidos puede ocurrir en el entorno de la escuela. Un proyecto tan ambicioso que el acto de enseñar va más allá de la relación profesor-alumno, ya que posibilita la participación, el cuestionamiento e incluso el aporte de la comunidad. Andrea Mattos

Video del proyecto: <https://www.youtube.com/watch?v=OO07kz3ZrZ8&list=PLA2t-3IX1WM-X8vVOohI2MePs9WeyqJS47&index>



Chile

Instituto de la Sordera Colegio Dr. Jorge Otte Gabler

Breve descripción

El proyecto pretende dar respuesta a la situación educativa, social y política que enfrentan las personas sordas, asumiendo los desafíos que deberán resolver en la sociedad. El proyecto pretende que las y los estudiantes alcancen los mejores niveles de competencia lingüística que les permitan participar plenamente desde su diversidad en la sociedad.

Población beneficiada

113 niñas, niños y adolescentes sordos pertenecientes al Colegio Dr. Jorge Otte Gabler, domiciliados en las comunas de la Región Metropolitana. La mayoría proviene de familias “vulnerables”, “pobres” y oyentes que los consideran discapacitados y sujetos de caridad

no de derechos, por tanto, tienen muy bajas expectativas sobre ellos y su futuro.

Alcance

Es un espacio que considera la diversidad de los estudiantes y sus capacidades como potencial de crecimiento y desarrollo orientado hacia el logro académico y personal, dentro de un contexto humano, solidario y de aceptación mutua. Con ello forma niños, niñas y jóvenes con herramientas necesarias para que logren integrarse a la sociedad a través de una formación abierta y pluralista.

Objetivo del proyecto

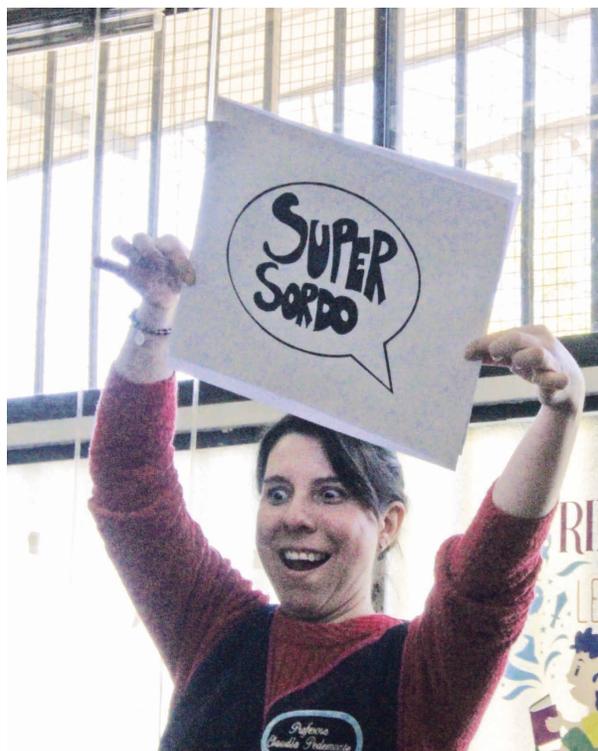
Que los estudiantes sordos conozcan y desarrollen su cultura, se comuniquen y accedan al currículum nacional a través de su lengua natural, la de señas, y desarrollen la lengua escrita como segunda lengua, herramienta fundamental de inclusión social y laboral.

Actividades, logros y contenidos

Actividades principales

El proyecto se ha ejecutado de manera transversal en todo el currículum escolar e incorporando otros aspectos del desarrollo integral como la construcción de su identidad, su afectividad y su sexualidad, además de considerar un trabajo permanente con sus familias y comunidades de pertenencia, por ejemplo, promover espacios bilingües y acceder a espacios culturales fuera del colegio.

Muchas de las acciones realizadas han tenido como foco subsanar o minimizar los efectos de un acceso tardío a una educación formal, a su lengua natural, a otros pares y adultos sordos lo que sumado a una privación sociocultural puede generar un retroceso cognitivo considerable.





Logros destacados

El Colegio Dr. Jorge Otte Gabler y su proyecto de educación intercultural bilingüe ha sido reconocido por la Fundación Chile la cual, en el año 2010, lo incorporó a la Red de Escuelas Líderes. En el año 2017 fue reconocido con el premio “Iniciativas Sustentables” de HUB Sustentabilidad, en la mención de Calidad de Educación Inclusiva, que reconoce proyectos, personas y políticas que destacan por su aporte a una sociedad más sostenible.

La institución y su equipo de profesionales ha sido reconocido por diversas instituciones gubernamentales poniéndonos a la vanguardia de la educación de estudiantes sordos al pedirnos que capacitemos a otros establecimientos de sordos o con estudiantes sordos integrados y que elaboremos recursos educativos y pedagógicos para ser distribuidos a nivel nacional.



Lecciones aprendidas y buenas prácticas

Destaca la experiencia de vivir con y en la diversidad cultural en un espacio de respeto y aceptación, el cual ha significado la revisión constante de nuestras prácticas y actitudes con las y los estudiantes y también de las que se generan entre los miembros del equipo compuesto por personas sordas y oyentes.

Dentro de las buenas prácticas destaca la realización de adecuaciones curriculares en todas las asignaturas y el perfeccionamiento constante de las y los profesionales, además de la incorporación permanente de innovaciones tecnológicas y el uso de metodologías visuales para la entrega de contenidos a las y los estudiantes.

Dentro de las lecciones aprendidas está el trabajo desarrollado a propósito de la pandemia y el desafío que significó tener que realizar clases a distancia pero que con el tiempo se transformó en una oportunidad para poder educar a estudiantes sordos en regiones

que, por diversas razones se encontraban fuera del sistema escolar o integrados en establecimientos con escasos apoyos, lo que implicaba que no accedieran a la educación en igualdad de condiciones.

Un testimonio de la experiencia

Apoderada de la Escuela:

“Queremos una sociedad que se un poco más justa, donde haya equidad e inclusión, esto es posible si se hace un trabajo en equipo.

(...) el papel de la escuela en una sociedad también va super unido al de nosotros como apoderados en nuestros hogares para formar la sociedad que (...) queremos (...) mañana.

En el caso de mi hija (...), siempre he querido que reciba la misma educación que un niño oyente. Que en caso de que se le puedan enseñar otros idiomas como inglés, lo pueda hacer, porque no podrá hablarlo, pero si podrá leer y escribir. Esto sería una educación inclusiva”.

Página web: <https://institutodelasordera.cl/colegio-dr-jorge-otte-gabler/>

Video del proyecto: <https://www.youtube.com/watch?v=Ji2KoOJrq1U&list=PLA2t-3IX1WM-X8vVOohI2MePs9WeyqJS47&index=6>



Colombia

Instituto Técnico Guaimaral

Descripción del proyecto

El proyecto educativo consiste en la creación de recursos tecnológicos y actividades didácticas lúdicas, para incrementar la motivación y favorecer la participación de estudiantes en condición de discapacidad, de tal manera, que logren trayectorias educativas completas a fin de impulsar la educación de estudiantes con diferentes discapacidades..

Población beneficiada

2000 estudiantes de los cuales 300 presentan algún tipo de discapacidad y/o trastorno físico o intelectual de un sector popular y comercial de la ciudad de Cúcuta.

Alcance

El valor de este proyecto radica en un énfasis especial de poder expandirse a una población en condición de discapacidad, en una sociedad poco incluyente. En Cúcuta habitan diez mil personas que viven en condición de discapacidad, según el Instituto Nacional para Ciegos, por tal motivo, el proyecto se extiende día a día para lograr dar alcance a más estudiantes de otros colegios.



Objetivo del proyecto

- Desarrollar recursos didácticos y tecnológicos para los estudiantes con el fin de fortalecer el proceso de aprendizaje significativo y dar respuesta a la diversidad de su población estudiantil en condición de discapacidad, evitando de esta manera la deserción escolar y garantizando el derecho a la educación.
- Identificar los conocimientos previos y resultados académicos por medio de un instrumento de medición y pruebas externas.
- Diseñar una estrategia didáctica mediada por herramientas tecnológicas y manuales que facilite el desarrollo de competencias en todos los estudiantes como base de la educación inclusiva.
- Implementar una estrategia didáctica para el fortalecimiento del trabajo en el aula de clase, estableciendo interdisciplinariedad con diferentes áreas del conocimiento.
- Evaluar la estrategia didáctica mediada por herramientas didácticas con el fin de determinar su eficacia, satisfacción e impacto dentro de la comunidad educativa.



Actividades, logros y contenidos

En el aula los maestros han incorporado los recursos tecnológicos y manipulativos creados en el proyecto, para realizar diferentes actividades lúdicas que contribuyen a la enseñanza. Se tiene en cuenta la siguiente secuencia didáctica para la aplicación de cada uno de los recursos elaborados en la experiencia: asignatura, duración, objetivo, actividad de apertura, actividad de desarrollo, actividad de cierre, actividad de evaluación, recursos.

Esto ha permitido obtener los siguientes logros:

- 99.5% de los estudiantes han permanecido en la institución escolar y ocupan los primeros lugares en sus grados, los egresados se encuentran estudiando en la universidad y otros ya son profesionales.
- Diseño, creación y desarrollo con lenguajes de programación de alrededor de 30 recursos educativos para población con y sin discapacidad en diferentes áreas disciplinarias. Disponibles para descarga gratuita.
- Creación de una maqueta de estadio de fútbol para la enseñanza de la programación y la robótica, que incluye videos explicativos en Lengua de Señas Colombiana, donde se han capacitado 200 estudiantes en pensamiento computacional.
- El proyecto también ha permitido tener lecciones aprendidas e identificar buenas prácticas relacionadas con los derechos humanos la solidaridad y la resiliencia.

Un testimonio de la experiencia

En el proyecto LANCEROS DE LA INCLUSIÓN se responde a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a partir de la inclusión y de una mayor participación. (Docente Ingrid Yáñez)

Video del proyecto: <https://www.youtube.com/watch?v=TMZIpGiUdPw&list=PLA2t-3IX1WM-X8vVOohI2MePs9WeyqJS47&index=8>



Costa Rica

I.E.G.B. Limón 2000

Descripción del proyecto

En el año 1990, 40 familias que habitaban en la zona de Colina estuvieron desplazadas a una finca. De ahí, se fundó lo que hoy se conoce como el barrio de Limón 2000. El proyecto *“Luchas sociales por los derechos en mi comunidad”* pretende rastrear la historia de una comunidad muy precarizada cuyos éxitos nacieron mediante luchas sociales. El IEGB Limón 2000 pretende fomentar la cultura e incentivar a los estudiantes a luchar por sus derechos a través la creación de un grupo estudiantil que narra la historia del barrio tras canciones y bailes utilizando los trajes propios del ritmo calipso.

Población beneficiada

La población beneficiada de este proyecto son los niños del IEGB Limón 2000 desde el grado de materno infantil, hasta noveno año de secundaria. Por la expresión de mensajes a través de la música para crear conciencia en las personas, este proyecto beneficia a las familias y la comunidad.



Alcance

El proyecto consiguió conformar un grupo de caplipso compuesto por niños, niñas y adolescentes de primaria y secundaria del IEGB Limón 2000 con trajes alusivos al ritmo musical para tocar instrumentos y animar al son de la música.

Objetivo del proyecto

El objetivo general del proyecto es motivar a los alumnos del IEGB Limón 2000 a organizarse y buscar soluciones para el desarrollo y el bienestar de su comunidad.

Los objetivos específicos son:

- Crear conciencia que motive a la necesidad de luchar a favor de los derechos humanos.
- Adquirir conciencia al luchar por un cambio social defendiendo los derechos humanos.
- Desarrollar habilidades artísticas musicales para que sea un generador de empleo u oficio en el futuro.

Actividades, logros y contenidos

Actividades principales

- Se estableció propaganda para atraer a niños y adolescentes para realizar audiciones para conformar el grupo.
- El personal docente seleccionó a los integrantes estudiantiles para clasificarlos en danza, canto y ejecución de instrumentos.
- Se les brindó una charla sobre los derechos humanos en la cual se les entregó las canciones seleccionadas.
- Para recaudar los fondos necesarios, se realizaron rifas y ventas de comida. Estos fondos se destinaron a comprar el banyo, maracas, güiro, tumbas y campana.
- Se inició la ejecución de los instrumentos por parte de la docente de educación musical y la bibliotecóloga.



- Se seleccionaron los trajes que sirven para el baile calipso y se reutilizaron telas para las camisas llamadas dachiqui.
- Se sacaron videos y fotos de los líderes comunales que participaron desde 1990.
- Representaciones a la comunidad.

Logros destacados

- Motivar la participación de niños y adolescentes para conformar el grupo de calipso en las diferentes modalidades. El apoyo de la comunidad demostraba su voluntad de sensibilizar a los jóvenes en temáticas de vital importancia.
- Promover una pedagogía activa respaldada por el conjunto de la comunidad. A través de la colaboración del personal docente, administrativo y de las familias que se implicaron en varias actividades, se consiguieron los materiales e instrumentos.
- Contar una historia que muchas personas no conocen que fue liderada por mujeres valientes, que cuentan una historia de sacrificio para llevar este mensaje que, a través del trabajo en equipo, el diálogo y estrategias se permita mejorar las condiciones de vida de esta comunidad.

Lecciones aprendidas y buenas prácticas

- Que todos los sueños por más difíciles que se vean se pueden realizar por medio de la unión.
- Esta comunidad no tenía agua potable, clínica de salud y contaba con una infraestructura de la institución educativa en malas condiciones; es gracias a los líderes comunales y a las luchas y presiones dirigidas especialmente por mujeres, que se inauguraron las nuevas instalaciones del centro educativo.
- Que se lograra la negociación con las autoridades gubernamentales que ostentan la hegemonía gracias a la presión de mujeres con poca educación formal.
- Que los niños y adolescentes pueden desarrollar a través de la música, habilidades musicales para un futuro.

Un testimonio de la experiencia

“La comunidad de Limón 2000 por muchos años ha luchado por sus derechos y a raíz de esta lucha fue escuchado, llegó a un dialogo con las autoridades gubernamentales y buscó soluciones para su pueblo. Por este motivo, hemos creado un grupo de calipso para contar estas luchas sociales, con el fin de que quede consolidado un grupo que cantará y animará a otras personas a luchar por sus derechos. Queremos que nuestros alumnos aprendan a organizarse, a buscar soluciones para el desarrollo y bienestar de su comunidad y a crear sus propios medios para ser escuchados.”

Dunia Carpio – Coordinadora del proyecto

Video del proyecto: <https://www.youtube.com/watch?v=vhLtsb2ER1k&list=PLA2t-3IX1WM-X8vVOohl2MePs9WeyqJS47&index=10>



Cuba

Escuela Especial Dora Alonso

Descripción del proyecto

El proyecto está destinado a sensibilizar y promover los derechos de las personas con autismo para su inclusión en la vida social. Consiste en planificar, coordinar, organizar y ejecutar diversas actividades con las familias en los centros recreativos de la comunidad beneficiándose de todos los servicios que brindan. También se realizan actividades socioeducativas con alumnos y alumnas para la estimulación de la socialización, el comportamiento, la comunicación y el lenguaje.

Población beneficiada

Este proyecto lo integran 50 niños con diagnóstico de Trastorno del Espectro de Autismo TEA de 3 a 6 años de edad, de la institución educativa Dora Alonso, sus familias, 10 especialistas de la escuela, los directivos y trabajadores de los centros recreativos de la comunidad.

Alcance

Este proyecto se dirige y organiza desde la institución educativa Dora Alonso. Sin embargo, ha abarcado diferentes centros recreativos, otras instituciones, restaurantes y cafeterías de la comunidad, escuelas de niveles educativos de la primera infancia y primario cercanas a la escuela, así como a los hogares de los alumnos y alumnas.



Objetivo del proyecto

Sensibilizar sobre la realidad de las personas con TEA para favorecer su inclusión y desarrollo integral. Además pretende facilitar las interacciones entre las personas con TEA y sus familias, así como con el personal de los centros recreativos a los que acuden.

Actividades, logros y contenidos

Actividades principales

- Charlas sobre el autismo a directivos y trabajadores de los centros recreativos.
- Intercambios entre especialistas de la institución educativa con directivos y trabajadores de los centros recreativos utilizando técnicas de sensibilización.
- Intercambios de las familias con los directivos y trabajadores de los centros recreativos.
- Visita de los educandos de la institución educativa a estos centros recreativos para beneficiarse de sus servicios como: la terapia con animales marinos, equinoterapia, zooterapia, actividades infantiles donde participan también otros niños de la comunidad.



- Visita de las familias y amigos cercanos del alumnado a los centros recreativos (Día de respiro para las familias).
- Realización de actividades recreativas en estos centros donde participan los niños y niñas de la institución educativa con sus hermanos y hermanas.
- Realización de actividades abiertas al público los 2 de abril, día de la concienciación del autismo con apoyo de los medios de difusión del país.
- Visita por parte de los especialistas de la institución educativa, los directivos y trabajadores de los centros recreativos a los hogares de los niños de la institución educativa durante la etapa del confinamiento por la COVID-19.

Logros destacados

Se evidencia un mayor conocimiento sobre el autismo y los derechos de estas personas en los directivos y trabajadores de los centros recreativos. Ello ha implicado una mayor aceptación de las personas con TEA.

Ha contribuido a la evolución de los alumnos y alumnas en las diferentes áreas, preparándolos para su inclusión educativa y social.

Se evidencia mejoramiento en las relaciones interpersonales entre los miembros de las familias de nuestros niños. El proyecto ha permitido mejorar el bienestar físico y emocional de las familias promoviendo el desarrollo de una vida familiar más satisfactoria.

Lecciones aprendidas y buenas prácticas

Se valora positivamente el uso de servicios comunitarios, así como los recursos culturales y de ocio para el desarrollo del proyecto. Además, el haber involucrado a la comunidad ha generado sentimientos de solidaridad y amistad con las personas con TEA.

Incluir a las familias en las actividades, así como favorecer la comunicación entre los miembros las mismas ha sido de vital importancia.

Un testimonio de la experiencia

“Para mí, el proyecto es y será una experiencia maravillosa, nos da la oportunidad de poder estar en comunión con otros padres, así como profesores que nos acompañan para poder dialogar e intercambiar ideas y opiniones y a la vez es un momento para estar en paz y tranquilidad [...], nos sentimos aceptados y apoyados”.

Mamá de niño con autismo.

Video del proyecto: https://youtu.be/R_Bi4FXpTDE?list=PLA2t3IX1WM-X8vVOohl-2MePs9WeyqJS47



Ecuador

Colegio de Bachillerato Benigno Malo

Descripción del proyecto

Todos Podemos Conquistar las Cumbres esta dirigido a personas con diferentes discapacidades que estimula la participación en actividades de andinismo y lúdicas promovidas por la comunidad del Colegio Benigno Malo de Cuenca.

Se realiza desde el 2014, consiste en que un fin de semana personas con diferentes discapacidades suben las montañas más altas de Cuenca y se desarrollan dinámicas y charlas para identificar que una discapacidad no es una barrera o limite y que el principio fundamental del proyecto es el derecho a una vida sana e integral para las personas con discapacidad con la guía y ayuda de docentes, estudiantes, padres de familia, especialistas en discapacidades e intérpretes de señas, médicos, paramédicos, policías y militares.

Población beneficiada

El grupo beneficiario directo son 50 personas con diferentes discapacidades de la provincia del Azuay, de 10 años a 38 años. El grupo beneficiario indirecto son las comunidades educativas, equipo de logística y seguridad del evento, comunidad educativa Benigno Malo y marcas patrocinadoras del evento.



Objetivos del proyecto

- Demostrar que no existen límites para las personas con discapacidad.
- Organizar las actividades del proyecto con el Colegio Benigno Malo determinando la acción social, la promoción y la defensa de los derechos humanos de las personas con discapacidad y el vínculo con la comunidad.
- Integrar a las personas con diferentes discapacidades a que realicen deportes.
- Integrar entidades públicas y privadas a que apoyen este tipo de actividades con gente que tenga capacidades especiales.
- Incentivar a la ciudadanía a que realice actividad física.
- Demostrar que no existen límites y que no importa si tienes alguna discapacidad todos podemos conquistar las cumbres.

Actividades, logros y contenidos

Actividades principales

Las actividades que se desarrollan para concretar el ascenso a las montañas de las personas con discapacidad son:

- Organización de comisión de trabajo con la comunidad educativa del Colegio Benigno Malo.
- Captar patrocinadores e identificar los posibles participantes.
- Sociabilizar el proyecto con las instituciones participantes de personas con discapacidad.
- Organizar una reunión con Padres de Familia de los posibles participantes para explicar las actividades del proyecto.
- Realizar una rueda de prensa explicando el proyecto e invitando a personas que tienen diferentes discapacidades, que no formen parte de las instituciones que ya participan en el proyecto.



Logros destacados

- Personas con diferentes discapacidades motivadas y con ganas de seguir realizando actividades al aire libre.
- Ciudadanía informada y motivada por las actividades que realizan las personas con discapacidad y con el mensaje de una “Cuenca más inclusiva”.
- Comunidad educativa Benignista unida y solidaria para realizar constantemente actividades de carácter social, motivada y empoderada de los derechos humanos de las personas con discapacidad.
- Llevar un mensaje que pese a una discapacidad no existen límites.
- Conocimiento de diferentes autoridades gubernamentales y privadas, para que realicen actividades de carácter social.

Lecciones aprendidas y buenas prácticas

- Realizar actividades inclusivas vinculadas con el ambiente es muy provechoso, principalmente para las personas que tienen discapacidad, muestran un cambio de actitud en su vida, identificando que pueden realizar cualquier actividad y que su discapacidad no es un impedimento para lograrlo.
- La colaboración y organización de la comunidad educativa, es muy importante al aportar un granito de arena para la organización y logística de este tipo de eventos.
- Los Padres de Familia de las personas con discapacidad que son parte del evento se motivan e identifican que sus hijos tienen muchas fortalezas, se sienten contentos por la participación de sus hijos.

Un testimonio de la experiencia

Magister Maribel Quezada - docente interprete:

“(...) este proyecto muy importante ya que ha permitido la inclusión desde diferentes puntos de las personas que tienen discapacidad (...) fueron visibilizadas por la sociedad y también fueron atendidas sus necesidades al momento que se mostraron mediante reportajes, redes sociales que lograron conquistar las cumbres durante dos días. Ahora el grupo de personas sordas que participaban desde niños en el evento hoy en día forman parte como estudiantes del Colegio Benigno Malo, el cual ha sido un logro para ellos y para la institución, que hoy es una de las pocas inclusivas del Azuay.

(...) el Proyecto (...) me han enseñado una forma de vida muy diferente, aprendiendo a ver que todos podemos conquistar las cumbres, que no existen límites, ni barreras y más bien solo están en nuestra mente. Es muy gratificante ver como las personas sordas, ciegas, personas con síndrome de Down suben cada montaña con su discapacidad que no es una barrera sino una fortaleza para lograr el objetivo planteado.

Video del proyecto: <https://www.youtube.com/watch?v=hemqJ5nsPws&list=PLA2t-3IX1WM-X8vVOohl2MePs9WeyqJS47&index=13>



El Salvador

Centro Escolar Presbítero Fernando H. San Germán

Descripción del proyecto

La pandemia ha ocasionado en la niñez y la adolescencia un gran impacto social y psicológico, afectando especialmente a la población estudiantil. Con el proyecto se pretende integrar a los niños, las niñas y adolescentes en el ámbito escolar y social para la sana convivencia y la salud mental en tiempos de pandemia, tomando en cuenta medidas de bioseguridad y autocuidado, nuevas metodologías para motivar a continuar con la formación académica, trabajando de forma lúdica con dinámicas de integración y charlas en campamentos en las zonas verdes para evitar la ansiedad u otros factores que perjudiquen su aprendizaje. Se realizan actividades de arte como el dibujo, pintura y baile para aliviar el estrés y despertar su creatividad. Se muestran afiches y videos, de acuerdo



con las edades, sobre cómo protegerse ante el COVID-19, el equipamiento y suministros escolares. Se da atención psicológica a los niños, las niñas y adolescentes que tienen miedo de regresar a clases por la pandemia y por la pérdida de familiares, convirtiéndose en las redes de apoyo para su crecimiento integral.

Población beneficiada

Los beneficiados directos son los niños, las niñas y adolescentes de la institución educativa comprendidos entre las edades de 7 a 16 años de I, II y III ciclo de educación básica. Los padres de familia son los beneficiarios indirectos, ya que con el apoyo psicológico recibido y las actividades integradoras se logrará obtener una nueva inserción como miembros de la comunidad educativa.

Alcance

Se pretende proteger al alumnado, al personal docente y apoyar a padres de familia de I, II y III ciclo de educación básica para desacelerar en el centro la propagación de Covid-19. También será un apoyo para los niños, las niñas y adolescentes que se encuentran en desventajas para acceder a la educación por falta de recursos económicos, dispositivos tecnológicos y condiciones geográficas y otros, así como para aquellos que se resisten a integrarse a las clases presenciales por miedo a contagiarse.

Objetivo del proyecto

Fomentar la integración de los niños, las niñas y adolescentes, involucrando a la comunidad educativa, para generar integración y sana convivencia en la escuela Post- Pandemia en los niveles de I, II y III ciclo de educación básica.



Actividades, logros y contenidos

Actividades

- Creación de talleres de canto, baile y pintura, entrega de suministros escolares y equipamiento multimedia en las aulas, charlas de autocuidado y de medidas de bioseguridad a través de videos y afiches en los diferentes niveles educativos para evitar contagios; atención en el área psicológica a los niños, las niñas y adolescentes con problemas emocionales e integración de nuevas metodologías lúdicas, creación de campamentos en zonas verdes, dinámicas y juegos

Logros y contenidos

- El estudiantado se desenvuelve en un ambiente seguro con las medidas de bioseguridad, se expresan con arte para calmar el estrés, ansiedad, frustración, desinterés y ausentismo, garantizando el bienestar emocional y atención psicológica para una nueva visión de la vida con una actitud positiva.
- Garantizar la promoción escolar efectiva de los estudiantes, con la integración del 100%.

Lecciones aprendidas y buenas prácticas

- Transformar el aula para las charlas de autocuidado, tomando en cuenta la comunidad educativa, realizando pequeños grupos de apoyo, para que el estudiantado se pueda sentir seguro con el regreso a clase.
- La importancia del uso de los espacios libres del centro educativo, así la identificación de estudiantes de III ciclo que puedan apoyar en las áreas de saneamiento en las horas de recreo, continuar con los talleres de canto, baile, pintura y los campamentos al aire libre.
- Adecuar el área de atención psicológica para que el estudiante exprese sus emociones.

Un testimonio de la experiencia

“Cuando nos informaron por medio de las redes sociales que nuestros hijos irían de nuevo a la escuela de manera semipresencial, se volvió una incertidumbre por el miedo al rebrote de nuevos contagios que podían ocasionar, sin embargo, en el centro educativo por tener amplias instalaciones decidimos mandarlo, y hemos visto un cambio en su conducta. El niño ha vuelto a sonreír ya que se integra con sus demás compañeritos y nos comenta que ha realizado actividades bonitas con el docente. Así como también, pedimos atención psicológica ya que con el cierre de las escuelas el niño no quería comunicarse con nadie y siempre quería estar aislado, por el miedo a contagiarse, pero, poco a poco, fuimos observando el cambio”.

Rosalba Beatriz Ríos Méndez, Madre de familia.

Video del proyecto: <https://www.youtube.com/watch?v=qDQu1br2PZg&list=PLA2t-3IX1WM-X8vVOohI2MePs9WeyqJS47&index=16>



España

CEIP Melquiades Hidalgo

Descripción del proyecto

El proyecto acerca los Derechos Humanos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible al alumnado mediante la literatura infantil para fomentar el conocimiento e implicación del alumnado con los mismos. Los libros que vertebran las actividades del proyecto son historias protagonizadas por niños y niñas que se enfrentan a situaciones de pobreza, emergencia, necesidad, emigración, discriminaciones, etc.

Población beneficiada

325 alumnos/as de Educación Infantil y Primaria del centro.

Alcance

El proyecto ha alcanzado a la comunidad educativa en su conjunto y ha implicado a instituciones públicas de Cabezón de Pisuergra, localidad de 3.800 habitantes donde se encuentra el centro educativo.

Objetivo del proyecto

El objetivo principal del proyecto es sensibilizar a los alumnos y alumnas para que lleguen a ser personas empáticas, solidarias, dialogantes, comprometidas con el cambio y con espíritu crítico.

Actividades, logros y contenidos

Actividades principales

Las actividades se dividen en tres bloques. El primer bloque recoge las actividades comunes que involucran a la comunidad educativa en su conjunto. El segundo tiene que ver con actividades específicas de cada curso escolar, adaptadas a su nivel académico teniendo todos ellos en común los siguientes aspectos: a) Trabajan los DDHH, ODS y valores; b) Utilizan el recurso de los libros desde todas las áreas curriculares; c) Interrelación entre los diferentes niveles educativos aplicando la metodología de aprendizaje-servicio. Finalmente, el tercer bloque de actividades está vinculado con la formación específica que recibe el profesorado para poder llevar a cabo el proyecto.

Entre las actividades más destacadas se encuentran: la elaboración del “Mar de los derechos”, que recoge los derechos de los niños y niñas en todo el mundo; la creación de “La Fábrica de los Derechos”, que simboliza las diversas capacidades para hacer efectivos los derechos de los niños y niñas; y diversas actividades y lecturas que han consistido en ponerse en el lugar de una persona que va a iniciar un proceso migratorio.





Logros destacados

Se ha logrado generar un cambio real en el alumnado y en su forma de concebir el mundo y las realidades del resto. Además, los alumnos y alumnas han aprendido a comunicarse y debatir, así como a desarrollar empatía y comprensión en torno a realidades muy diferentes a las suyas.

Lecciones aprendidas y buenas prácticas

El proyecto ha puesto en valor la importancia de inculcar valores y educar en derechos desde los primeros años de escolarización. Asimismo, se ha demostrado que parte del éxito del proyecto responde al protagonismo de las y los alumnos en todas las actividades. El proyecto también ha ayudado a visibilizar los libros como un recurso útil y accesible para reflexionar sobre los ODS y los DDHH.

Un testimonio de la experiencia

“Es importante aprender lo que las áreas nos proponen, pero es tan importante aprender a SER personas, y así nos lo hacen saber las familias de nuestro alumnado al manifestar su satisfacción por cómo trabajamos en el colegio”, docente del centro.

Video del proyecto: <https://www.youtube.com/watch?v=MHb3nT7ohzs&list=PLA2t-3IX1WM-X8vVOohI2MePs9WeyqJS47&index=17>

Página web: <https://sites.google.com/site/dejamqtc/>



Honduras

Instituto Gubernamental Polivalente Roberto Micheletti Baín, Aldea Agua Blanca Sur, Ciudad de El Progreso, departamento de Yoro.

Descripción del proyecto

- Nombre del Proyecto: “TODOS SOMOS MIGRANTES, TODOS SOMOS HUMANOS”
- 735 alumnos beneficiados directos
- Alcance de 735 alumnos y demás comunidad educativa.

Objetivo del proyecto

Objetivo General

- Visualizar la situación del migrante irregular y encontrar posibilidades para delimitar la deserción de jóvenes en edad escolar.
- Sensibilizar sobre los riesgos de irse en forma irregular hacia los EEUU, mediante la realización de dibujos que enfocan la comprensión del mismo.
- Fortalecer la educación técnica propia de un instituto polivalente, para que los alumnos encuentren una forma de ayudar a sus familias, limitando así la cantidad de jóvenes que desertan del sistema escolar.

Actividades, logros y contenidos

Actividades principales

- Descubrir a través del dibujo que han realizado cada uno de los niños y niñas de la institución, la comprensión de estos derechos humanos, como son el derecho a migrar y el derecho a la educación.
- Charlas sobre la migración irregular:
- Migrar, un derecho humano.
- Datos estadísticos más actualizados sobre la migración en el país.
- ¿Cuántos compañeros han migrado en forma irregular?
- ¿Qué podemos hacer para limitar este fenómeno de la migración irregular?
- Educarse, un derecho humano.
- Dibujo sobre la comprensión del tema.

Logros destacados

El principal logro ha sido la cohesión de toda la comunidad educativa, que, desde una organización no gubernamental, visualizan un andamiaje en los resultados positivos en la aplicabilidad de educación técnica, como una herramienta valiosa para limitar la cantidad de jóvenes que migran del país.

Este proyecto cuenta con el andamiaje de líderes comunitarios nos resalta la exigencia de implementarlo con los educandos y así construir una educación técnica de calidad que permita mejores condiciones de vida para muchas familias de la zona. Entre los logros destaca:

- Fortalecer la comunidad educativa en aunar esfuerzos para enfocarse en la propuesta de talleres que persuadan a los jóvenes de no desertar del sistema escolar.
- Conocer y reconocer los derechos humanos universales.
- Vista panorámica de la realidad de nuestro país ante el fenómeno de la migración.
- Espacios de diálogos y experiencias de las realidades acerca de familiares y amigos que han tenido que migrar, y qué razones los han llevado a ello.
- Propuestas de los jóvenes, qué podemos hacer desde nuestras realidades para limitar esta deserción masiva de compañeros y compañeras estudiantes.
- Compartir esas imágenes que valen más que mil palabras, construidas desde las manos de nuestros niños y niñas.



II Honduras

Lecciones aprendidas y buenas prácticas

El empoderamiento de los líderes comunitarios en la toma de decisiones de las instituciones gubernamentales y no gubernamentales es clave para el desarrollo de las mismas, por la gestión que refiere la capacidad instalada que se precise y el recurso humano multidisciplinario, así como por la estabilidad, sostenibilidad y evolución de dicha visión.



Lecciones aprendidas

Integración e involucramiento de los miembros adultos que forman parte de la comunidad educativa, y la comprensión tan definida que tienen los educandos en lo que respecta a la migración.

Buenas prácticas

No dar por sentado lo que se cree que el niño comprende, sino explorar con él a través de actividades que parecen muy sencillas, pero al realizarlas alcanzan una profundidad significativa, como en esta ocasión, el dibujo.

Un testimonio de la experiencia

En medio de esta pandemia, conectarnos con la comunidad educativa a través de las redes sociales se nos facilita por medio de las imágenes y es por ello que estaba programado aterrizar el proyecto con la revisión de la comprensión del tema, a través de las imágenes que nos compartieran nuestros educandos. Una alumna [...] del 9no grado, me sorprende significativamente cuando he realizado el zoom en un apartado de su imagen. Tres niños migrando, y cada uno con [...] un motivo muy particular.

Niño uno dice: Yo voy buscando a mi padre

Niño dos dice: Yo voy huyendo de mi padre

Niño tres se pregunta: ¿Qué es un padre?

Este acercamiento me ha impactado y cuestionado si realmente estamos haciendo la milla extra por evitar estos escenarios en nuestros educandos. Y sí, realmente ya habíamos iniciado, solo que necesitamos impulsar con mucho más ahínco esta necesidad de la aplicabilidad de la polivalencia.

Las reuniones con esta organización ACPH y sus líderes comunitarios, han sido la luz para aclarar el camino [...]. Ellos ya nos han mostrado que sí se puede, desde la educación técnica de calidad a estos jóvenes del sector que no trabajan ni estudian, rescatando muchos adolescentes de las caravanas hacia los EEUU. Ahora nos toca a nosotros brindar esa oportunidad desde la educación formal.

Reina Isabel Rivera, subdirectora de la institución.

Video del proyecto: <https://www.youtube.com/watch?v=QQNnEGO2rBI&list=PLA2t-3IX1WM-X8vVOohl2MePs9WeyqJS47&index=20>



México

Escuela Primaria de Tiempo Completo “Benito Juárez”

Descripción del proyecto

El proyecto comenzó con la recuperación de un espacio utilizado como bodega en la escuela, para darle un uso significativo donde se gestará la convivencia escolar y el desarrollo de habilidades socioemocionales que enriquezcan al aprendizaje de manera transversal, a través de actividades y materiales educativos enfocados a la resolución pacífica de conflictos, diversidad e inclusión promoviendo el enfoque de los derechos humanos y la cultura de paz en cada práctica realizada. Para lograrlo, el proyecto cuenta con tres objetivos;

- Implementar estrategias que promuevan la resolución pacífica de conflictos, el reconocimiento y aprecio de la diversidad, dentro de las distintas actividades académicas.
- Fortalecer las prácticas educativas con el apoyo y la vinculación de familias, instituciones gubernamentales y de la sociedad civil.

- Implementar protocolos y estrategias para la atención y resolución pacífica de conflictos entre los miembros de la comunidad educativa, garantizando el proceso de prevención, atención y seguimiento en cada caso que lo requiera.

Dentro de este espacio se han organizado círculos de estudio con docentes para favorecer el desarrollo de sus capacidades técnicas y propiciar la mejora de una convivencia escolar armónica, pacífica e inclusiva mediante la promoción de estrategias y compromisos junto con padres y madres. De esta manera se instaure una intervención pedagógica de carácter formativa y preventiva, con apoyo de materiales educativos, orientada a que niñas y niños reconozcan su propia valía; aprendan a respetarse; a expresar y regular sus emociones. Dentro de sus principales actividades se encuentran; diseño del proyecto: Aula de Convivencia Escolar “La perinola, yo gano, tú ganas... ganamos todos”, elaboración propuesta de un protocolo de intervención con padres y madres de familia bajo un enfoque de cultura de paz y la vinculación a actividades académicas de formación docente implementadas en el Consejo Técnico Escolar de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, la Universidad Pedagógica Nacional y la Secretaría de Salud.



Los principales logros del proyecto han sido:

- Maestras y maestros han reflexionado sobre su práctica docente con el propósito de mejorarla y enfocar sus acciones bajo el respeto, tolerancia, la atención a la diversidad y hacer consciencia sobre lo que implica el enfoque en derechos humanos y la cultura de paz. Dejando de manera progresiva el adulto-centrismo.
- Participación de estudiantes en temas como la igualdad y equidad de género, prevención de la salud, propuestas para mejorar la convivencia y la solución de conflictos sin violencia. El alumnado ha comenzado a desarrollar actitudes de convivencia dentro de sus hogares y con sus pares basadas en el respeto, la tolerancia y la empatía.



- Construir gradualmente, en docentes y familias una nueva perspectiva de la educación, hacia un enfoque humanista.
- Las familias han comenzado a comprender el protocolo de atención que se utiliza al momento de intervenir frente a un conflicto escolar, colaborando en la resolución y enfocando los esfuerzos en la prevención en lugar del castigo o consecuencia.
- Se ha enaltecido la importancia del trabajo socioemocional en estudiantes, docentes y familias, como aspecto vital para el desarrollo de aprendizajes significativos.

De manera directa se han beneficiado 50 personas del cuerpo docente y administrativo, 860 estudiantes y 750 familias, teniendo así un acercamiento de al menos de 1.660 personas.

Un testimonio de la experiencia

“Reflexionar y aceptar el dinamismo de la sociedad, la comprensión del momento histórico, político, social y cultural actual para dirigir nuestras prácticas, resultan acciones muy complejas. Analizar que, el hecho de hacer las cosas de la misma manera durante las últimas décadas no significa que sea lo correcto y que no se pueda hacer de otra forma. Cambiar este paradigma ha sido la tarea más difícil desde mi llegada a esta escuela. Trabajar para el bienestar colectivo, comprendiendo que los derechos son para la convivencia, que no se trata de tus derechos y mis derechos, sino de nuestros derechos, ha sido mi propósito y el origen de crear este proyecto”. Gustavo Luna López, Director de la Escuela Primaria de Tiempo Completo “Benito Juárez”.

Video del proyecto: <https://www.youtube.com/watch?v=QgKTI-yT3Vk&list=PLA2t-3IX1WM-X8vVOohI2MePs9WeyqJS47&index=21>



Panamá

Escuela Fuente de Amor

Descripción del proyecto

“Educando en salud y alimentación” es un proyecto que desarrolla las prácticas de hábitos alimentarios saludables y está destinado a los estudiantes del Centro Educativo Fuente de Amor. Ofreciendo la posibilidad de recibir una educación para el consumo de alimentos derivando a su vez hacia una educación para la salud, que ayude tanto a los estudiantes como a su familia a comprender los beneficios de una alimentación sana y sus implicaciones en un desarrollo saludable en el futuro.

Objetivo del proyecto

Desarrollar programas sostenibles de alimentación dentro de la escuela y en sus hogares proporcionando ayuda y conocimientos de diferentes maneras para lograr un mejor resultado en el rendimiento escolar de la población escolar de bajos recursos. Fortalecer hábitos alimenticios enfatizando la importancia de la salud en los estudiantes y familias para garantizar un excelente desarrollo en el proceso de enseñanza aprendizaje.



Actividades, logros y contenidos

- Entrega de 202 bolsas de comida a los hogares más necesitados;
- Diagnóstico por parte de la C.S.S. para detectar estudiantes de bajo peso;
- Consulta médica a los estudiantes de la escuela;
- Vacunación para estudiantes de preescolar y la vacuna de papiloma virus;
- Entrega de vitaminas para todos los estudiantes;
- Alimento nutritivo tres días a la semana;



- Realización de ferias saludable con el objetivo de orientar al padre de familia sobre la importancia de la comida saludable;
- Huerto escolar en el cual se educa al estudiante sobre las labores de cultivo para luego repartir los rubros por grados paralelos;
- Jornadas de limpieza y fumigación por parte de los padres de familia;
- Entrega de galletas nutritivas;
- Se crearon brigadas de caza mosquitos y caza humo;
- Se logra la posibilidad de exámenes de laboratorio y odontología para los estudiantes de sexto grado;

- Se rótulo información sobre los buenos hábitos alimenticios. supervisando la venta de alimentos saludables;
- Charlas educativas del cuidado bucal y el uso correcto del flúor;
- Se realizan consecutivamente orientación en las aulas orientación sobre los cuidados que se deben tener para evitar el virus del covid19;
- Escuela Saludable.
- Comida saludable en kiosco escolar y comedor estudiantil.
- Reciclaje.
- Huerto escolar.
- Limpieza general.
- Ferias saludables.
- Brigada de Caza Mosquito.
- Brigada de Caza Humo.
- Solidaridad en tiempo de pandemia.
- El personal docente y administrativo puso su potencial solidario y creativo, la disposición de donaciones de bolsas de comidas para nuestros estudiantes, cuyas familias se han visto afectada debido a la pandemia.

Lecciones aprendidas y buenas prácticas

Los Docentes de la escuela Fuente de Amor hemos aprendido a ver más allá de un trabajo unilateral de transmisión de información. “Ver en el rostro de nuestros estudiantes la admiración e interés del aprendizaje nos motiva con razón y convicción a esforzarnos en darles lo mejor de nosotros mismos”.

Es una realidad que, si un estudiante no se encuentra en óptimas condiciones, mental, física, emocional y espiritual, no rendirá apropiadamente en el salón de clases. Es por ello, que los proyectos implementados en la escuela van con mira a solventar aquellas áreas sensitivas de necesidad como lo es la salud, alimentación, consejería, etc. “ Hemos aprendido que el trabajo no acaba, que las experiencias nos enseñan y podemos mejorar, ver una sonrisa en el rostro de nuestros estudiantes es una de la recompensa de nuestro trabajo y esfuerzo, cuando hay voluntad se logran los objetivos, valoramos el trabajo colaborativo de toda la comunidad educativa, instancias gubernamentales y privadas, aprendemos a perseguir un fin en común, es decir el bienestar de nuestra niñez, de nuestros estudiantes”.



Un testimonio de la experiencia: Opinión de la comunidad educativa

“El centro educativo Fuente de Amor ha trabajado en forma conjunta para hacer realidad el programa Educando en salud y alimentación; de forma tal que desde el 2014 nuestros niños han sido apoyado con alimentos en el comedor escolar los cuales son preparados con mucho amor, por sus padres de familia, lo que a su vez a ayudado a equiparar en gran medida los niños bajos en peso y talla, de igual manera el proyecto de salud escolar en el cual los niños reciben atención médica, vitaminas, vacunación velando siempre por la buena salud y nutrición de cada uno de nuestros estudiante. Gracias al fondo de Bienestar estudiantil del FECE y auto-gestión de los docentes logramos repartir bolsa de alimentos para 202 familias de escasos recursos de nuestro plantel”.

Video del proyecto: <https://www.youtube.com/watch?v=8L7JZoYWqRs&list=PLA2t-3IX1WM-X8vVOohl2MePs9WeyqJS47&index=23>



Paraguay

Escuela Básica N° 6.852 Priv. Subv. y Colegio Privado Sagrada Familia

Descripción del proyecto

El Proyecto TAHÝI REKOVE (La vida de las hormigas), es de aprendizaje en el marco del cumplimiento del derecho a la salud en el amplio sentido desde el posicionamiento que nos brinda una institución educativa, que alinea varios factores del mismo (derecho a la salud) consagrados en lo que establece la misma Constitución Nacional y otros instrumentos en materia legal.

El eje de partida es la promoción y cumplimiento del derecho a través de estrategias que permiten empoderar a los beneficiarios que son sujetos inherentes de derecho, cabe mencionar que lo principal es abarcar el amplio concepto de salud, en concordancia con las definiciones tomadas, en todas las áreas de la vida de las personas.

La analogía con las hormigas se abordó con la finalidad de afianzar el trabajo en equipo, la tenacidad, promover la horizontalidad en el sentido de la importancia como el hecho de formar parte a través de la participación activa establecida en base a la relevancia de los roles dentro del proyecto.



II Paraguay

El proyecto fue realizado a través de redes de los actores y enfatiza el compromiso, la solidaridad, anula la discriminación de cualquier índole. Las dimensiones tomadas en cuanto a lo cognitivo, medidas de bioseguridad, impacto emocional y contención social, fueron los ejes vectores para la implementación del proyecto. Participaron del proyecto alumnos de la institución Escuela Básica N° 6.852 Priv. Subv. Sagrada Familia con la comunidad educativa.



Población beneficiada

Se han beneficiado directamente los alumnos del tercer grado de la Escuela Básica N° 6.852 Priv. Subv. Sagrada Familia del barrio María Auxiliadora de la ciudad de Ñemby del Departamento Central y en forma indirecta toda la comunidad educativa de la Escuela y el Colegio.

Alcance

Comunidad educativa toda de la Escuela Básica N° 6852 Priv. Subv. y Colegio Sagrada Familia.

Objetivos del proyecto

- Promover la concientización de las personas para que puedan dar cumplimiento al derecho de la salud
- Desarrollar en los alumnos de la Escuela Básica N° 6852 Priv. Subv. y Colegio Sagrada Familia el derecho de la salud en forma horizontal, sin discriminación alguna.

Logros destacados

- Trabajo en equipo y en forma colaborativa con toda la comunidad educativa de la Escuela y Colegio.
- Práctica de hábitos de salud para evitar contagios del COVID-19 en la población beneficiaria.

Lecciones aprendidas y buenas prácticas

- Lavado correcto de manos en niños, jóvenes y adultos
- Práctica de utilización correcta de tapabocas
- Optimización del tiempo en los encuentros presenciales
- Práctica de distanciamiento entre alumnos

Un testimonio de la experiencia

“ Yo como docente que les acompañó a los alumnos en este proyecto nunca imaginé que podría con la Pandemia implementar con mis chicos del 3er. Grado un proyecto que me ayudó como persona a valorar la vida, a vivir con ellos las angustias porque su mamá, papá o hermanito está internado y que debían cuidarse para no contagiarse, he visto como los niños entre ellos se organizaban para los talleres, charlas y demostraciones asumiendo cada uno un rol, creo que logramos trabajar en equipo como dice nuestro el nombre del proyecto Ta-hýi Rekove (la vida de las hormigas).”

Lidia Rotela, docente. Escuela Básica N° 6.852

Video del proyecto: https://www.youtube.com/watch?v=XEk_TWQ853Y&list=PLA2t-3IX1WM-X8vVOohI2MePs9WeyqJS47&index=25



Perú

Colegio Nuestra Señora Del Carmen

Descripción del proyecto

Desde el colegio peruano Nuestra Señora del Carmen, nace Proyecto CarMUN, conformado por un equipo de estudiantes, exalumnos, profesores y asesores, cuya labor es contribuir a una educación en derechos humanos (DDHH), permitiendo que los estudiantes, de diferentes contextos, reflexionen, tomen conciencia del mundo que los rodea y su rol como ciudadanos.

“Somos un programa educativo y de responsabilidad social que tiene como objetivo, a través de la investigación y debate, desarrollar habilidades blandas, como el trabajo en equipo, argumentación y liderazgo, así como democratizar la información y el conocimiento para los estudiantes. Todo este trabajo se basa en los valores de nuestra institución: Oración, Fraternidad y Servicio”.

Población beneficiada

El proyecto está al servicio de toda la comunidad estudiantil a nivel nacional e internacional y es su afán, el preparar y promover líderes fraternos, con valores férreos, al servicio de una sociedad que necesita jóvenes involucrados en la solución de los problemas que la afectan en su conjunto.

Alcance

“Nuestro trabajo se basa en 4 pilares: Delegación, Conferencia, Foros y Simulaciones. Busca formar habilidades de liderazgo a través de la empatía y el diálogo, y promover el conocimiento de organizaciones internacionales y de DDHH como las Naciones Unidas (ONU)”.



Objetivo del proyecto

Contribuir a la formación de ciudadanos libres, responsables y reflexivos que buscan forjar una sociedad justa y humana; que respeten, valoren y defiendan la dignidad, el multiculturalismo y la diversidad de pensamiento y acción.



Actividades, logros y contenidos

Actividades principales

El pilar de Conferencia se refiere al MUN del colegio Carmelitas (CarMUN), el cual tiene lugar anualmente, desde hace 7 años. Reúne, durante un fin de semana, diferentes delegaciones para recrear comités de la ONU con temas variados de índole histórico y de actualidad, incluyendo los DDHH, para llegar a acuerdos multilaterales.

Los Foros son espacios de discusión (charlas y conversatorios) para escolares. Se realizan de manera virtual para discutir temas vinculados a DDHH y otras problemáticas actuales. Dirigido a colegios privados, públicos, y todo aquel que tenga interés en el tema, buscamos que sean espacios de apreciación e intercambio de ideas, para lograr una mayor democratización de la información.

Se realizan simulaciones abiertas (sims) de debate en las cuales se discuten temas de relevancia internacional, dentro de los parámetros diplomáticos y desde la perspectiva de un país específico. Buscan replicar de manera práctica, el desenvolvimiento de un delegado en un comité específico de la ONU. Pueden darse en español o inglés y son utilizadas también como método de entrenamiento para la delegación.

Logros destacados

- El año pasado, la conferencia se dio de manera virtual, permitiendo la participación de delegaciones internacionales y más de 200 delegados en 10 comités distintos.
- En los foros, contamos con la participación de renombrados expositores como el Embajador Ignacio Higuera (Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú), Aya Fujimura-Fanselow (Duke University), Guillaume Lecaros de Cossio (OSD), David Gomez Boluarte (EU-LAC), Valentina Ballesta (Amnistía Internacional) entre otros. Respondieron a las preguntas de los delegados y brindaron su perspectiva profesional de acuerdo con los temas tratados.
- La delegación ha logrado participar competitiva y exitosamente en distintas conferencias del Modelo de Naciones Unidas (MUN) (simulaciones escolares de debates de la ONU) internacionales como HMUN2020, HNMUN-LA, MUNUC y NHSMUN.

Lecciones aprendidas y buenas prácticas

“A través de las distintas actividades que desarrollamos sobre los valores e implicancias de los DDHH, los jóvenes pueden disfrutar y ejercer el respeto a sus derechos y los de los demás, al promover entornos de aprendizaje, caracterizados por la reflexión y análisis del entorno social, tanto nacional, como internacional. Nuestros jóvenes aprenden a debatir, defender y respetar los diferentes puntos de vista, opiniones y derechos de los demás”.



Un testimonio de la experiencia

“Antes de pertenecer a la delegación de CarMUN hace 2 años, la única idea que tenía sobre los DDHH era que eran una señal de respeto hacia otra persona. Gracias a lo que nos han enseñado y a las diferentes situaciones que he estudiado, puedo ver que los DDHH protegen a millones alrededor del mundo y respetarlos es de vital importancia para todos. Su significado es más que un acuerdo firmado por diferentes Estados. Estoy segura de que no soy la única de la delegación que cambió su perspectiva hacia ellos, tampoco que haya aprendido tanto sobre ellos con ayuda de MUN y de la delegación”.

Luciana Palomino

Página web del proyecto: carmunperu.org

Video del proyecto: <https://youtu.be/AZyleYXaLao?list=PLA2t3IX1WM-X8vVOohI-2MePs9WeyqJS47>



Portugal

Agrupamento de Escolas de Santo André Barreiro

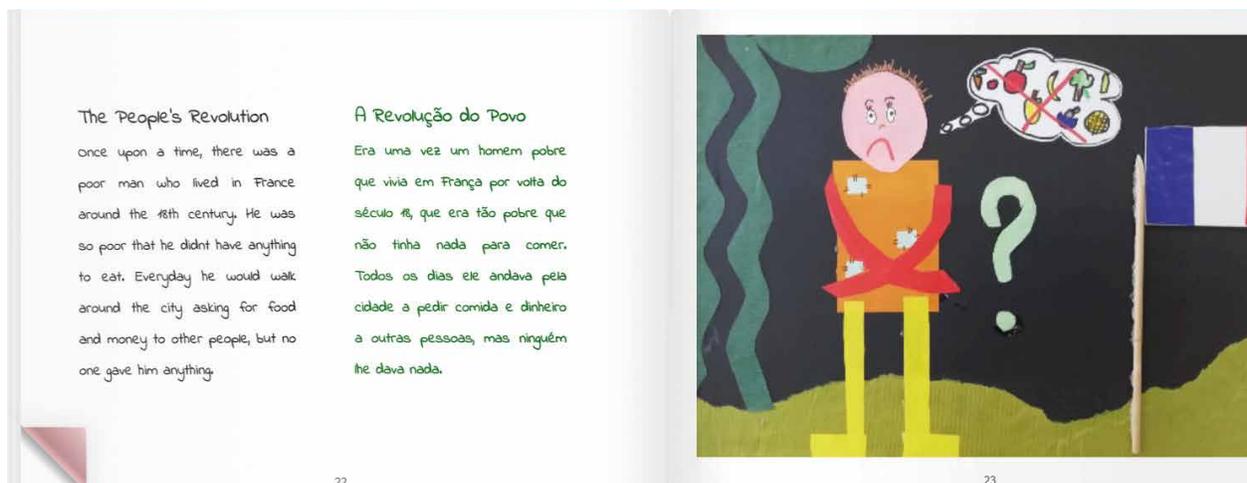
Descripción del proyecto

Promover la importancia de los valores democráticos y el respeto a los derechos humanos, así como las competencias clave para el siglo XXI, desde una red de escuelas de 5 países diferentes, fomentando la ciudadanía activa y el emprendimiento social.

Población beneficiada

Alumnos de 5 colegios de 5 países diferentes, Portugal (Agrupamento de Escolas de Santo André Barreiro, coordinador), Dinamarca, Polonia, Serbia y Francia, Isla de Guadalupe, concretamente alumnos con fracaso escolar y/o con dificultades de integración de diversa índole, así como con necesidades educativas especiales, especialmente en el contexto de la discapacidad auditiva.

La población beneficiaria del proyecto va más allá de las instituciones asociadas, ya que involucra a socios de la comunidad local y regional para el desarrollo de las actividades, así como para la difusión y presentación de los productos creados, incluyendo jardines de infancia, bibliotecas, instituciones de solidaridad social, gobiernos locales.



Alcance

El proyecto favorece un enfoque holístico, multidisciplinar y transectorial, fomentando la colaboración entre los alumnos de la enseñanza ordinaria y la profesional, así como la interacción de los alumnos de secundaria con los de preescolar. También promueve la participación de la comunidad local con la integración de las instituciones locales en varias actividades.

Las actividades se desarrollan utilizando metodologías centradas en el alumno (CLIL, CALL, CS, Programación, Robótica, Método Montessori) promoviendo el “aprender haciendo”. Estas metodologías fomentan el trabajo colaborativo, así como la creatividad, el pensamiento crítico y el sentido de la responsabilidad, profundizando en las competencias lingüísticas, sociales y cívicas.

La participación de los alumnos en ejercicios prácticos de democracia y organización de actividades fomentará sus habilidades empresariales y ciudadanas, así como la autonomía y la empatía.



Objetivo del proyecto

Promover la importancia de los valores democráticos y el respeto de los Derechos Humanos y de las sociedades tolerantes e inclusivas a través de las escuelas, desarrollando competencias clave para el siglo XXI, incluyendo la conciencia intercultural y valores como la tolerancia, la inclusión, el respeto, la equidad, la cohesión social, la ciudadanía activa y el emprendimiento social, las habilidades TIC, la programación y la robótica, a través de una enseñanza holística, multidisciplinar y transectorial.

Actividades, logros y contenidos

Actividades principales

- 1-Twinspace en la plataforma eTwinning: <https://twinspace.etwinning.net/login>
- Imagen y logotipo del proyecto, creados por estudiantes de Arte y Diseño Gráfico
- Mapa de Thinglink con las películas creadas por los estudiantes para presentarse a sí mismos y a sus escuelas.
- Concurso digital con la aplicación Quizizz, sobre la Historia de uno de los países asociados.
- Libro digital El camino de la libertad, cuentos infantiles basados en la Historia de los países asociados creados por los alumnos. Los niños de educación preescolar trabajaron en las historias y crearon las ilustraciones.

Logros destacados

- Reforzar el conocimiento de la cultura y los procesos democráticos en los países socios.
- Escribir cuentos infantiles basados en los procesos democráticos de los países socios.
- La interacción con los niños de preescolar y la naturalidad con la que abordaron el significado de la democracia y la libertad fue muy sorprendente. La pureza y la inocencia propias de esta edad temprana permitieron que brillara la sencillez del verdadero significado de estos valores. Igualmente, sorprendente fue la creatividad con la que crearon collages para ilustrar las historias que se les presentaron.

Lecciones aprendidas y buenas prácticas

Al tratarse de un proyecto internacional y contar con la participación de niños y alumnos desde la educación preescolar hasta la educación secundaria ordinaria y profesional, así como de alumnos con necesidades educativas especiales y dificultades de integración, de diversas materias, así como de instituciones de la comunidad local, el proyecto potencia un efecto multiplicador que va más allá de los límites de la escuela, aumentando el impacto del proyecto a nivel local, regional, nacional e internacional, y tiene beneficios a largo plazo y transferibilidad y sostenibilidad a nivel internacional.

Un testimonio de la experiencia

A partir de la actividad Path to Freedom/Camino a la Libertad, que incluye exposiciones físicas y digitales de la Historia de la Democracia en cada uno de los países implicados, que dio lugar al Concurso Digital y al Libro Digital de Historias, se profundiza en el conocimiento y la comprensión mutua.

Fue muy sorprendente la interacción con los niños de preescolar y la naturalidad con la que abordaron el significado de la Democracia y la Libertad y consiguieron transmitir los mensajes de forma creativa.

La interacción entre los alumnos mayores y los más pequeños también es muy importante.

Sítio Web del proyecto www.aesa.edu.pt

Video del proyecto: <https://www.youtube.com/watch?v=KEh4SvdoJPs&list=PLA2t-3IX1WM-X8vVOohI2MePs9WeyqJS47&index=28>



Uruguay

Liceo 1 y Liceo 2 de Trinidad, Flores

Breve descripción

A las Invisibles se trata de un proyecto que involucra estudiantes de primer año de ciclo básico. Busca mejorar la práctica educativa; fomentar una actitud resiliente ante las dificultades; sensibilizar a la sociedad en su conjunto; aplicar conocimientos concretos sobre las diferentes áreas; crear espacios de contención y reflexión abordando contenidos referidos a la dimensión socioemocional: discriminación, bullying, discapacidad, familia, tolerancia e inclusión; y reflexionar y crear conciencia ambiental a partir de la creación de productos reciclados. Se basa en la coordinación interdisciplinaria, se interactúa con las diversas asignaturas y áreas de aprendizaje retroalimentándose. Asimismo, apela a la reflexión de la dimensión socio-emocional y a fomentar la inteligencia emocional.

Población beneficiaria

El proyecto abarca estudiantes de 1er y 2do año de educación secundaria, comunidad docente y familias del departamento de Flores.

Objetivo

La propuesta tiene como objetivos mejorar la práctica educativa; fomentar una actitud resiliente ante las dificultades; sensibilizar a la sociedad en su conjunto; aplicar conocimientos concretos sobre las diferentes áreas; crear espacios de contención y reflexión abordando contenidos referidos a la dimensión socioemocional: discriminación, bullying, discapacidad, familia, tolerancia e inclusión; y reflexionar y crear conciencia ambiental a partir de la creación de productos reciclados.

Actividades, logros y contenidos

Se promovió la proyección e intercambio de ideas entre coordinadores de cada secuencia. Establecer directrices para confeccionar propuestas que se traduzcan en tareas en la plataforma Crea (ceibal). Asimismo, se realizaron encuentros virtuales y monitoreo mediante foros de discusión.

En cuanto a lecciones aprendidas, se logró la visualización de los trabajos mediante los productos tangibles. Asimismo, se destaca una actitud resiliente ante las dificultades. Sensibilización a la sociedad en su conjunto, aplicación de conocimientos concretos sobre las diferentes áreas, crea espacios de contención y reflexión abordando contenidos referidos a la dimensión socioemocional: discriminación, bullying, discapacidad, familia, tolerancia e inclusión, Reflexión y creación de conciencia ambiental mediante la fabricación de productos reciclados.



Testimonio de la experiencia

“El proyecto “Alas Invisibles” me permitió desplegar un abanico de técnicas, metodologías y destrezas como docente y como profesional- sobreviviente a las consecuencias del COVID 19. Creo que tuvimos una respuesta proactiva y generamos aprendizajes de calidad perfeccionando nuestro rol atendiendo siempre a nuestros chicos con el objetivo de salvaguardar sus trayectorias y sus historias de vida. Nos hizo crecer como comunidad académica y se vio reflejado tanto en los vínculos docentes, como en los resultados de los cursos y en la calidad de los productos obtenidos. Todo ello, se pudo llevar a cabo maximizando los escasos recursos con los que contamos”.

Video del proyecto: https://www.youtube.com/watch?v=suASyVad_D4&list=PLA2t-3IX1WM-X8vVOohI2MePs9WeyqJS47&index=32



CATEGORÍA B

Organizaciones de la sociedad civil vinculadas con el trabajo de educación no formal (ONG, asociaciones, fundaciones, etc.)



Argentina

Escuelita Ambulante “Caminos de Tiza”

Descripción del proyecto

Educación comunitaria itinerante con un abordaje de pedagogía de la emergencia y terapéutico en basurales, aldeas indígenas, colonias rurales y barrios marginales para niños con y sin discapacidad bajo el principio de capacidad instalada, forma a educadores, auxiliares docentes indígenas y referentes pares en estrategias y recursos que abarcan alfabetización inicial, apoyo escolar, estimulación temprana y oportuna, educación sexual integral, atención primaria de la salud, (re)institucionalización de niños al sistema educativo formal, y sensibilización de realidades desde información basada en la evidencia.

Población beneficiada

- Comunidades Indígenas (Mbyá Guaraníes) en la Selva Misionera y zonas litorales rurales (Aldeas Kaa’guy Pora II e Yvirá Poty)
- Colonos/peones en colonias rurales.
- Niños y Adolescentes con trazas escolares discontinuas, con peligro de abandono escolar.
- Niños y Adolescentes con Discapacidad en entornos de alta vulnerabilidad.
- Escuelas, Institutos, Fundaciones, ONG, Universidades.

Alcance

En la actualidad 14 comunidades de la provincia de misiones, pese a ser un trabajo que ha trascendido a otras provincias y ha sido referenciado por organismos estatales, educativas nacionales e internacionales, y transformado en un material pedagógico trabajado en formación docente. En los 8 años de la propuesta se han recorrido 26 Comunidades del Nordeste Argentino.

Objetivo del proyecto

- Re institucionalizar a niños y adolescentes; con ellos garantizar derechos y acceso a servicios y recursos.
- Erradicación del trabajo y la mortalidad infantil, la trata de personas, el analfabetismo, y la malnutrición.
- Erradicación de problemáticas bio-sanitarias (Tungiasis, Ura, Dengue, Leishmaniosis, Abscesos, Pediculosis, etc.)
- Generar capacidad instalada mediante la capacitación de referentes pares educadoras de espacios de primera infancia, auxiliares docentes indígenas, familias y armado de un banco de recursos.
- Promoción de políticas públicas atendiendo las diversidades funcionales y etnolingüísticas.
- Educación en derechos, marcos normativos, mecanismos de denuncia/atención a problemáticas comunitarias, propuestas coordinadas con organismos estatales o del sector comunitario.
- Concientización de casos y realidades de manera formal como mediáticas.

Actividades, logros y contenidos

Actividades principales

- Alfabetización Inicial. Estimulación Temprana/Oportuna y Psicomotricidad, formación en estrategias y recursos a padres/familias en casos de Discapacidad.
- Creación de Escuelas y Bibliotecas Comunitarias, Roperos Solidarios, Huertas Sociales y Ollas Populares.
- Educación Sexual Integral.
- Atención Primaria de la Salud.
- Denuncia y Difusión desde Información Basada en la Evidencia de violación/Incumplimiento de DDHH, del Niño y de la Discapacidad.

Logros destacados

El proyecto ha contribuido a:

- Erradicación de la Mortalidad Infantil y las prácticas.
- Eugenesia Erradicación de la repetición y abandono infantil.



II Argentina

- Erradicación del Trabajo Infantil
- Disminución a 0 (cero) del embarazo infanto – adolescente
- Alfabetización del 100% de los niños mayores de 8 años.
- Construcción de Escuelas, Bibliotecas, armado de Merenderos Comunitarios, Olas Populares y Roperos Solidarios.
- (Re)institucionalización del 100% de los menores.
- Erradicación de casos de Dengue, Leishmaniasis, Sarna, Lepra; y disminución de casos de Ura, Tungisis y Abscesos.
- Cero casos (en las 14 comunidades) de mal/desnutrición.
- 27 Educadores y Auxiliares Docentes Indígenas formados.

Lecciones aprendidas y buenas prácticas

- La importancia de hacer ‘con’ y ‘desde’ y no solo ‘para’ con el Otro.
- Las importancias de denunciar/exponer desde la Información basada en la Evidencia, poniéndole nombres, rostros, lugres e historias a la vulneración de Derechos.

Un testimonio de la experiencia

Me apena muchas veces, que una tarea tan significativa, transparente y documentada, deba pedir opiniones o referencias en tiempos de redes sociales y conectividad cuando basta ver en estas, la participación, valoraciones, comentarios, testimonios y opiniones, literalmente de miles de personas sobre lo que genera Caminos de Tiza. (...) cuando me pidieron remitiera este escrito como testimonio para anexar a un formulario pensé ¿qué puedo decir para que alguien valore y reconozca esta labor por sobre otras propuestas magnificas que se presentarán? Nada. Solo que[,] en lugar de leer un documento, miren su labor. Sobran las palabras.

Prof. Marcelo Hein Director Interino AS Escuela Intercultural Bilingüe II Coordinador de Centro de Integración Comunitaria de la Municipalidad de Andresito

Página Web del proyecto: <https://www.facebook.com/caminosdetiza/> <https://profejulio-pereyra.wixsite.com/caminosdetiza> <https://escuelitasambulantescaminosdetiza.home.blog>

Video del proyecto: <https://www.youtube.com/watch?v=kWCNs5re-yY&list=PLA2t-3IX1WM-X8vVOohI2MePs9WeyqJS47&index=1>



Brasil

Associação UniFavela

Creada en 2018, UniFavela es una organización socioeducativa resultante de un proceso de construcción colectiva iniciado en Maré favela, en el norte de Río de Janeiro. Formado por jóvenes profesores voluntarios, la motivación esencial del proyecto es la inserción de la población negra y periférica en los espacios académicos, corrigiendo un déficit de educación universitaria de calidad. Contar con una red compuesta por estudiantes de múltiples procedencias involucradas en la construcción compartida y saberes antirracistas.

Descripción del proyecto

UniFavela parte del principio de realizar un trabajo pedagógico político antirracista. Con el objetivo primordial de, a través de la dinámica del curso preuniversitario, fortalecer la formación de sujetos pensantes y evolutivos que, de manera autónoma y espontánea, concentren las condiciones necesarias para luchar por la emancipación humana y corroborar el fin del racismo y cualquier otra forma de opresión, exterminio y silenciamiento.

Población beneficiada

En 2019, se registraron 40 residentes de la favela Maré. En 2020, el número creció exponencialmente, llegando a 356 registros. En 2021, debido a las consecuencias de la pandemia, UniFavela optó por matricular solo 30 alumnos. Así, el proyecto comenzó a ganar reconocimiento en la favela con su dinámica pedagógica ligada al rol pedagógico político racializado, culminando con su formalización como organización sin fines de lucro, en formato asociativo, en mayo de 2021.

Actividades, logros y contenidos

Actividades principales

En 2018, las clases se llevaron a cabo en la casa de uno de los alumnos. En 2019, las clases se realizaron de lunes a viernes, en el Instituto Vida Real, institución local que cedió un salón para actividades pedagógicas. En el 2020, debido al contexto de la pandemia, hubo una migración a la enseñanza remota, las clases se realizaron en línea. En 2021 ya no pudieron ocupar el espacio cedido por Vida Real entonces, se mudaron a un espacio alquilado, buscando su propia sede. Debido a la extensión de la pandemia, durante todo el 2021 las clases continuaron en el formato online, entre semana. Se estima que en 2022, con los avances en la agenda de vacunación en Río de Janeiro, podrán volver a las clases presenciales, incluyendo clases los sábados y otras acciones más allá del aula.

Logros destacados

En septiembre de 2020, UniFavela, en alianza con la Universidad Federal de Río de Janeiro UFRJ, comenzó a trabajar en el diseño de un ciclo de formación en Educación Popular. El primer ciclo se llevó a cabo en diciembre de 2020, dirigido tanto a docentes y estudiantes de UniFavela como a la comunidad externa, abordando temas como el antirracismo, el territorio, las tecnologías y las relaciones de poder de 2020, dirigido tanto a docentes y estudiantes de UniFavela como a la comunidad externa, abordando temas como el antirracismo, el territorio, las tecnologías y las relaciones de poder y dominación, todo desde una perspectiva periférica, con disertantes invitados de universidades brasileñas y extranjeras.



Lecciones aprendidas y buenas prácticas

“Es urgente pensar a Brasil como un terreno de desigualdades visibles, con políticas (o la falta de ellas) que impactan directamente a la población pobre, limitando sus posibilidades y oportunidades para el ejercicio legítimo del derecho a habitar la ciudad y ejercer plenamente su ciudadanía. Los desafíos que enfrentan estas poblaciones van mucho más allá de las aplicaciones didáctico-metodológicas en el aula; el acceso a equipos digitales, a Internet, el desempleo, las dificultades financieras, la violencia constante, los prejuicios cotidianos que sufren las poblaciones marginadas, y el hambre: hay varias batallas por ganar para que sea posible, pensar en la realización educativa encaminada a aprobar el examen de ingreso. En el ecosistema de una pedagogía crítica y comprometida, educador y educando son piezas clave para el desarrollo de herramientas, recursos y saberes que permitan no sólo la emancipación y el protagonismo, sino también la comprensión de los diferentes Brasiles, en busca de transformación y liberación”.

Página web del proyecto: <https://unifavela.com.br/>

Video del proyecto: <https://www.youtube.com/watch?v=85XYVTAzl68&list=PLA2t-3IX1WM-X8vVOohI2MePs9WeyqJS47&index=5>



Bolivia

Fundación Sol en Casa

Descripción del proyecto

Es un centro terapéutico que tiene 9 años implementando acciones en favor de una población con alto nivel de vulnerabilidad “niños/as y jóvenes con discapacidad intelectual”. Tiene la misión de mejorar sus condiciones de vida por medio de una atención integral profesional que permita su inclusión educativa, laboral, social y artística.

Población beneficiada

- Beneficiarios Directos: más de 880 niños/as y jóvenes con discapacidad intelectual, mental o psíquica (síndrome de Down, autismo, parálisis cerebral y otros)
- Beneficiarios Indirectos: más de 3520 miembros de las familias de los niños/as y jóvenes con discapacidad intelectual



Alcance

Familias con uno o más de sus miembros con discapacidad intelectual establecidos en la Ciudad de Sucre, departamento de Chuquisaca -Bolivia

Objetivo del proyecto

Contribuir a la inclusión de niños/as y jóvenes en situación de discapacidad intelectual de la ciudad de Sucre (Bolivia), a través de la creación de un Centro Terapéutico- Educativo que promueve la inclusión social y el acceso igualitario a los servicios de salud.

Actividades, logros y contenidos

Actividades principales

- Se ha trabajado con los niños niñas, jóvenes y familias con el fin de reestablecer sus derechos fundamentales (educación, salud, trabajo) mediante adaptaciones en cada ámbito para la construcción de una sociedad inclusiva sin discriminación.
- Se han realizado capacitaciones y acompañamiento el proceso de inclusión laboral in situ. Coordinando con los diferentes actores de la sociedad.
- Se han implementado acciones y terapias alternativas para el mejoramiento de los procesos de aprendizaje en los niños/as y jóvenes con resultados significativos en cuanto a las destrezas de interacción social.

Logros destacados

- Establecer un sistema de atención integral y profesional a niños/as y jóvenes con discapacidad intelectual en consultorios de fisioterapia, psicología, psico-pedagogía, terapia ocupacional y musicoterapia, que funcionan diariamente en Sol en Casa desde hace 9 años.
- Fortalecimiento de nuevos talleres productivos destinados a la seguridad de la inclusión laboral.
- Sensibilizar a sectores de la comunidad, que han permitido canalizar acciones en la gestión de recursos y convenios estratégicos que permiten cubrir becas en las familias más necesitadas.

Lecciones aprendidas y buenas prácticas

- El voluntariado y las acciones solidarias de la comunidad tienen un potencial para aportar a los proyectos, Es necesario reconocer y canalizar adecuadamente el apoyo espontáneo que se desprende de la comunidad local.
- Los proyectos de inclusión no pueden desarrollarse en periodos cortos, necesitan el espacio y la paciencia, para abrirse paso en la sociedad y crecer en el interior de los beneficiarios y su entorno más cercano.
- Que las familias estén comprometidas y tengan un rol activo dentro del proyecto es imprescindible para que los procesos de inclusión funcionen.

Un testimonio de la experiencia

“En Bolivia no hay centros de rehabilitación para ciertas discapacidades. En el centro Sol en Casa me siento muy acogida porque sé que mi hijo está tranquilo y sé que está recibiendo el tratamiento necesario. ¡Venir a este centro a Jason le hace sentirse feliz!

Página Web: <https://www.facebook.com/SolencasaYanapasayku/>

Video del proyecto: <https://youtu.be/lK02FTpQKRQ?list=PLA2t3IX1WM-X8vVOohl-2MePs9WeyqJS47>



Chile

Asociación OTD Chile Organizando Trans Diversidades

Descripción del proyecto

Surge el año 2017 como forma de acercar contenidos sobre derechos humanos y diversidad sexual y de géneros a diferentes públicos.

Los focos de trabajo han sido escuelas, centros de salud, municipalidades y otros servicios del Estado que atienden personas transgénero para disminuir las situaciones de discriminación, violencia y exclusión social que sufre esta población. También se han creado escuelas de formación en derechos humanos para formar activistas transgénero y cisgénero aliados y así aumentar el número de personas defensoras de los derechos de las personas transgénero.

Población beneficiada

Personas transgénero que aprenden conceptos y herramientas sobre derechos humanos que les permiten enfrentarse mejor a una sociedad muchas veces hostil, familiares de personas transgénero que quieren ayudar a defender los derechos de sus familias, funcionarios y funcionarias del Estado que se sensibilizan y entienden nuevos conceptos que les permiten atender de mejor forma las necesidades de la población transgénero y disminuir las prácticas discriminatorias.

Alcance

OTEDUCA realiza talleres, charlas y capacitaciones en diferentes regiones del país. En estos años de trabajo han alcanzado a 4 mil personas, mayoritariamente personas cisgénero del mundo de la educación y personas funcionarias de servicios públicos.

Objetivo del proyecto

Generar la transformación cultural necesaria para la inclusión efectiva de la población transgénero en la sociedad chilena.

Empoderar y multiplicar a personas con la capacidad de transmitir conocimiento y sensibilización sobre inclusión de la población transgénero.

Actividades, logros y contenidos

Actividades principales

Entre 2017 y 2021 se realizaron 170 capacitaciones a escuelas, centros de salud y otros servicios públicos.

Entre 2018 y 2020 se desarrollaron 3 escuelas de formación en derechos humanos y estrategias de activismo para personas transgénero y cisgénero aliadas.

Logros destacados

- Primer proyecto educativo en temas transgénero y derechos en ser parte de los cursos de formación general de la Universidad de Chile.
- Capacitó a todas las duplas psicosociales de las escuelas públicas de la comuna de Recoleta en la Región Metropolitana.
- Educar en materia de derechos humanos e identidad de género a parlamentarios y parlamentarias que tramitaban la ley de Identidad de Género.
- Capacitó a todas las oficinas regionales del Registro Civil de Chile con motivo de la implementación de la Ley de Identidad de Género.
- Capacitó a funcionarios y funcionarias de Gendarmería de Chile para sensibilizar sobre derechos humanos y derecho a la identidad de género con el objetivo de mejorar el trato hacia la población transgénero privada de libertad.



Lecciones aprendidas y buenas prácticas

Una de las lecciones más importantes ha sido la importancia de la valoración y fortalecimiento del equipo de trabajo y su cuidado a través de relaciones horizontales que valoran el rol y las capacidades de cada integrante.

La gran cantidad de capacitaciones realizadas ha permitido tener una imagen bastante precisa de las necesidades y problemáticas comunes de los distintos tipos de institución, lo que ha permitido ir elaborando respuestas más concretas.

La caracterización a nivel humano de estos públicos objetivos ha llevado a ir elaborando capacitaciones más efectivas, al entender y corroborar la importancia e impacto de las dinámicas interactivas y trabajos grupales para fomentar la participación, el interés y la potencia de los testimonios presenciales de personas trans y sus familiares como herramientas de sensibilización y cambio de visión del mundo.

El desarrollo de una empatía con la persona que está siendo capacitada ha sido una de las buenas prácticas más importantes que han surgido a partir de estos aprendizajes. Al validar los sentires y experiencias de cada asistente, se facilita el proceso de reflexión y sensibilización en aquellos con reservas frente a nuestra realidad a través de la comprensión y persuasión.

Un testimonio de la experiencia

“Esta experiencia me permitió confirmar lo transformadores e importantes que son estos procesos, basados en la educación popular, en el reconocimiento de experiencias mutuas y en la creación de tejido comunitario. Quiero destacar que logramos reunir activistas de regiones rurales, que enfrentan contextos especialmente violentos, con pocas oportunidades de compartir con pares y de acceder a espacios de formación. Consideramos la interseccionalidad en la selección de participantes, así que estuvimos personas migrantes, mayores de 50 y menores de 18 años, de pueblos originarios, afrodescendientes, trabajadoras sexuales y con diversas orientaciones sexuales, generando un encuentro de las diferencias.”
Ana Lucía Ramírez.

Página web: www.otdchile.org

Video del proyecto: <https://www.youtube.com/watch?v=t6rllAXFz0&list=PLA2t-3IX1WM-X8vVOohl2MePs9WeyqJS47&index=7>



Colombia

Organización Niñas Sin Miedo

Descripción del proyecto

Niñas Sin Miedo surgió en marzo de 2016 con el objetivo de prevenir el embarazo adolescente y la violencia basada en género, así como fortalecer las habilidades y conocimientos en derechos humanos, sexuales y reproductivos de las niñas y adolescentes de la Comuna 4 de Soacha.

El proyecto reconoce que las niñas son actoras activas de cambio que suelen ser marginadas, por lo que enfoca su contribución en la educación sobre derechos humanos, sexuales y reproductivos, compartir conocimientos y replicarlos adaptándolos según las necesidades y expectativas de las niñas y adolescentes, con el fin que ellas sean actoras de pleno derecho.

Se pretende que, con el conocimiento adquirido en la escuela de Niñas Sin Miedo, ellas se conviertan en potenciales gestoras de cambio y así provean un espacio seguro a otras niñas y adolescentes.

A través de un currículo estructurado que se ejecuta en talleres y conversatorios, se busca que las niñas mejoren su consciencia sobre la percepción y el aprecio de sí mismas, su comprensión y uso práctico de su papel como lideresas de cambio; que establezcan y fortalezcan su red de apoyo social en caso de ser víctimas de abuso o violencia; que obtengan habilidades de autonomía en la toma de decisiones y generen mayor conciencia sobre la igualdad de género y su papel en la sociedad.

Población beneficiada

Niñas Sin Miedo trabaja con niñas y adolescentes entre los 6 y los 17 años de la Comuna 4 de Soacha. Para el 2021, la escuela cuenta con 80 niñas inscritas. Se pretende que las niñas y adolescentes repliquen sus experiencias y conocimientos en sus familias y comunidad, de modo que beneficien a un mayor número de jóvenes.

Alcance

Desde 2016, Niñas Sin Miedo ha beneficiado a más de 500 niñas, adolescentes y mujeres. Además, la Fundación empezó en 2020 a trabajar con colegios, lo que permite alcanzar al equipo docente y así impactar a varias esferas de la sociedad. A largo plazo, se objeta difundir el programa de educación para la sexualidad y liderazgo por parte de las niñas y adolescentes en las diferentes comunas de Soacha, así como localidades de Bogotá, y poder luego replicarlo en diferentes regiones del país.

Objetivo del proyecto

Que las niñas y adolescentes tengan todos los conocimientos sobre sus derechos al igual que las herramientas necesarias para decidir sobre sus proyectos de vida, poder identificar situaciones peligrosas y actuar adecuadamente si les llega a ocurrir. Se busca que se conviertan en gestoras de cambio y que provean un espacio seguro a otras niñas y adolescentes.



Actividades, logros y contenidos

Garantizar un currículo completo para las participantes cuyo enfoque principal es la educación para los derechos humanos, sexuales y reproductivos que se ejecuta a través de diversos programas usando el juego y el aprendizaje experiencial.

Existen la *bici escuela* y la *escuela de fútbol*, en donde además de hacer deporte, desarrollan seguridad, consciencia de todo su potencial. El club de lectura, la clase de yoga e inglés apoyan el proceso escolar de las niñas, dándoles una perspectiva más amplia de sus capacidades. Finalmente, en la Escuela líder las adolescentes encuentran herramientas para ser gestoras de cambio de su comunidad.

Estos programas trabajan 5 habilidades transversales: toma de decisiones – autodeterminación, empatía, autoconcepto, liderazgo y pensamiento crítico.

Lecciones aprendidas y buenas prácticas

En aras de generar un trabajo diferencial e interseccional, se hace un proceso riguroso de inscripción caracterizando contextos familiares, escolares, mapeando contactos de emergencia, patologías, predisposiciones médicas y relacionamiento en el entorno familiar. Cada beneficiaria tiene un seguro que permite cubrir los riesgos vinculados a las actividades y salidas realizadas.

Para garantizar una alineación de todas las áreas, se realizan reuniones de sincronización semanales con los miembros del equipo fijo, y quincenales con los equipos de voluntariado.

Cuentan con una Junta Directiva constituida por 5 miembros que permite garantizar transparencia e independencia dentro de la Fundación, así como la toma de decisiones colegiadas.

Un testimonio de la experiencia

“Ser voluntaria de NSM es una de las cosas que más me hace feliz. Cada vez que voy, al salir del Centro de Empoderamiento (...) me siento plena. Esa plenitud viene de ver que las niñas son felices en la bici, que disfrutan venir a la Fundación, y, sobre todo, lo más gratificante es ver que niñas que no sabían montar, tras 2 o 3 sesiones se mueven con confianza en la bicicleta. Cada: ¡Mira profe! Hace que ser voluntaria, valga toda la pena.”

Laura Rojas, voluntaria en el equipo de Bicicletas Peques

Página web del proyecto: <https://ninassinmiedo.org/>

Video del proyecto: <https://www.youtube.com/watch?v=Y4i2ALm0tAk&list=PLA2t-3IX1WM-X8vVOohI2MePs9WeyqJS47&index=9>



Costa Rica

Centro Costarricense de Ciencia y Cultura

Descripción del proyecto

Los proyectos que el Centro Costarricense de Ciencia y Cultura (CCCC) realiza y ejecuta abarcan desde el compromiso con la educación hasta la inclusión laboral, siempre teniendo como punto de partida la búsqueda del bienestar. El CCCC utiliza una metodología que guía el trabajo de cada proyecto a través de la educación no formal, donde los contenidos se ejecutan en función de las necesidades y las características de la población a la que se busca impactar y con el fin de que el aprendizaje social sea significativo y responda a las realidades. El CCCC se afirmó como una institución clave de Costa Rica mediante su invaluable aporte en las áreas de la cultura, educación, la inclusión y los Derechos Humanos a lo largo de sus 27 años de existencia.

Población beneficiada

En primera instancia, la niñez costarricense que visita los espacios y forma parte de los proyectos a través de generación de alianzas con instituciones o bien con la visita regular de familias. Otras poblaciones vulnerables, como la población con discapacidad, la privada de libertad, adultos mayores y otros que se quieran acercar a los diferentes proyectos que se brindan.

Alcance

El CCCC responde a la metáfora: “*de la oscuridad a la luz*”, porque la antigua Peni —como solía llamarse— se convirtió en un lugar donde la educación y los derechos humanos se compaginan en la existencia de proyectos de bienestar social y donde se ha consolidado como líder y referente por su impacto cultural y educativo, principalmente, con la niñez costarricense, pero también con otros sectores sociales del país. El CCCC logra afirmarse como una piedra angular de la cultura nacional.

Objetivo del proyecto

Brindar espacios de acercamiento de diferentes poblaciones a proyectos de ciencia y cultura vinculados con el Museo de los Niños, el Museo Penitenciario, la Galería Nacional y el Teatro Auditorio Nacional para el fortalecimiento de la educación, el respeto por los derechos humanos y el bienestar de la sociedad costarricense.

Actividades, logros y contenidos

Actividades principales

Los proyectos del CCCC se vinculan con la categoría de bienestar social y educativo y, como base fundamental, la línea del respeto y la promoción de derechos humanos. Las salas interactivas del Museo de los Niños abordan diferentes ejes temáticos que responden tanto a la inclusión y a los derechos humanos como al bienestar social a través de la educación no formal. El Museo Penitenciario trabaja programas específicos que se consolidan en la línea de derechos humanos. La Galería Nacional y el Teatro Auditorio Nacional, proyectos en los que se promueve la creación artística y se brindan espacios de exposición y de aprendizaje en muchas ocasiones de manera horizontal y gratuita.



Logros destacados

Se han realizado muchos proyectos que han beneficiado a poblaciones cercanas al Centro, niños y niñas de centros educativos de todo el país, población con discapacidad. Proyectos como Aula CECI proporciona cursos certificados para población emprendedora; Espacios literarios como Relatos en fuga acerca a la población al arte.

Lecciones aprendidas y buenas prácticas

La Cultura y la Ciencia vinculadas con la Educación tienen que permitir un empoderamiento de los jóvenes y niños sobre temas de sociedad a través de proyectos que tiendan a su bienestar. En el camino del CCCC se han generado diferentes lecciones sobre el abordaje de poblaciones, temas y contenido educativo. Los derechos humanos siempre han sido clave en la toma de decisiones, por lo que siempre, de la mano de la población se ha crecido en cada acercamiento. De las cosas positivas, se ha transformado cada proceso para siempre brindar de manera idónea a los visitantes y población beneficiaria lo mejor de sus proyectos.

Un testimonio de la experiencia

“El Centro Costarricense de Ciencia y Cultura y cada uno de los proyectos que con todo el esfuerzo cada año hacemos crecer se siente profundamente agradecido con la población costarricense que ha acogido nuestra misión de ser el espacio de mayor acceso a la educación, al bienestar social y de diversidad cultural de nuestro país. Siempre es nuestro objetivo ofrecer educación en derechos humanos en cada proyecto, por esta razón es de gran honor y relevancia concursar en este certamen.” Doña. Mónica Riveros, directora del CCCC.

Página web del proyecto: <http://museo.museocr.org/>

Video del proyecto: <https://www.youtube.com/watch?v=KtJyfQszTCI&list=PLA2t-3IX1WM-X8vVOohI2MePs9WeyqJS47&index=11>



Ecuador

Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos – CDH

Descripción del proyecto

Caja de Herramientas para la educación no formal de la Red de Defensoras y Defensores de los Derechos Humanos y de la Naturaleza es un proyecto de vínculo con la sociedad en la Universidad de las Artes para diseñar y producir con líderes y lideresas de barrios populares, talleres transdisciplinarios en temas de inclusión permitiendo una transferencia y construcción de saberes, así como la promoción y prevención de derechos combinando la educación formal y no formal desde los principios de educación popular y poniendo en práctica un ciclo de acción–reflexión–acción para la transformación social desde un enfoque de derechos humanos y equidad. Las defensoras y defensores han desarrollado habilidades para la identificación de situaciones que constituyen violación a los Derechos Humanos, establecer las entidades públicas que podrían dar una respuesta, buscar la estrategia inicial para la verificación documental de los hechos y emprender acciones de exigibilidad con participación protagónica de afectados.



La Red incluye personas en movilidad humana y tiene especial atención a expresiones de xenofobia y discriminación. En el convenio con la Universidad de las Artes se desarrollan prácticas pre-profesionales de servicio comunitario para contribuir con un componente artístico y pedagógico para hacer frente a problemáticas como violencia de género, acoso escolar, consumo y tráfico de drogas o discriminación a extranjeros. Para el 2020, la pandemia de coronavirus azotaba a Guayaquil, ante este panorama la Red Comunitaria coordinó medidas de prevención para mitigar los casos de violencia intrafamiliar o intervenir a favor de la población venezolana a la que sus arrendatarios les cortaban servicios básicos o les desalojaban arbitrariamente por falta de pago de sus arriendos. En el 2021, en modalidad virtual, voltearon hacia la brecha digital que limita el conocer y reconocer las problemáticas en los territorios. Ante un riesgo educativo acelerado es prioritario que se brinde tutoría, mediación y acompañamiento a las familias.

Población beneficiada

Familias y vecinas/os de líderes y lideresas de la zona sur, norte y rural de la provincia del Guayas. En los barrios populares de Guayaquil lo usual son las condiciones de precariedad y vulnerabilidad social especialmente residencial donde va a predominar el baño compartido, agua por carro repartidor, o no contar con la recolección de desechos por carro recolector, hacinamiento entre otros.

Alcance

Para la realización del proyecto cuentan con el estudiantado de la Universidad de las Artes, así como con la presencia de técnicos de estrategia comunitaria y promotores educativos. Los aportes de la caja de herramientas son replicables al contar con diferentes materiales didácticos y guías para imaginar formas de acción vigente y útil para confrontar problemáticas desde una perspectiva artística. En cada semestre académico llegamos a resultados tangibles que nos permiten construir ciudadanía, actividades dinámicas que pretenden que las comunidades reciban unos saberes. Es por eso la sensibilización al interior del grupo de trabajo es una condición necesaria para tener un lenguaje común sobre la realidad en la que se encuentran los territorios. Es a partir de la afinidad que notan en el estudiantado que van encauzando sus prácticas pre-profesionales, estableciendo las actividades que llevarán a cabo para alcanzar su meta. En esa ruta se revisa documentación pertinente para reforzar las propuestas que se trabajarán mancomunadamente con líderes y lideresas.

Objetivo del proyecto

- Desarrollar una caja de herramientas para apoyar y dar seguimiento a procesos de sensibilización en temas relacionados con la movilidad humana y la inclusión (diversidad, no-discriminación e identidades sociales minorizadas).
- Abrir el debate sobre cómo se debería llevar el ejercicio de enseñanza-aprendizaje con enfoque de derechos humanos en tiempos de pandemia.

Actividades, logros y contenidos

- Actividades principales: Festival Abrazos de Bienvenida en Guayaquil en colaboración con la Universidad de las Artes (diciembre 2019). Gira de medios para divulgar el kit radial elaborado por el estudiantado de la Universidad de las Artes (enero y febrero 2019). Ponencia en el I Encuentro Nacional de Educación Superior en Derechos Humanos (diciembre 2020) y publicación en Libro-Memoria editado por la Universidad Andina Simón Bolívar (en proceso, año 2021). Creación de la página web de la Red Comunitaria de Defensoras y Defensores de Derechos Humanos y de la Naturaleza con los resultados de los nuevos proyectos (marzo 2021). Ponencia en el I Encuentro Regional Costa de Gestión Cultural. Reflexiones sobre la producción cultural y artística en contexto de crisis y emergencia (mayo 2021). Firma del convenio con la Universidad de las Artes (junio 2021).

Logros destacados

Adhesión al Acuerdo por la Educación Superior en y para los Derechos Humanos y de la Naturaleza en el Ecuador (diciembre 2020). Ejecución de productos artísticos y pedagógicos, desde octubre 2019 hasta la actualidad, que brindan un análisis y metodologías de trabajo para la niñez, adolescencia, mujeres, personas adultas mayores y en situación de movilidad humana para promover los derechos humanos y de la naturaleza. Activación de los Puntos de Apoyo y de las Rutas de Protección Comunitaria. Posicionamiento de la Red Comunitaria de Defensoras y Defensores de Derechos Humanos y de la Naturaleza de Guayaquil.



Lecciones aprendidas y buenas prácticas

Encontrar respuestas ante problemáticas detectadas en las comunidades que integran la Red Comunitaria de Defensoras y Defensores: pobreza, desigualdades, inequidades, injusticias, exclusiones y discriminación, especialmente a personas en movilidad humana. Acompañamiento a líderes y lideresas para la capacitación continua por medio de talleres transdisciplinarios que den vigencia a la exigibilidad de derechos en sus territorios.

Un testimonio de la experiencia

Kennya Caicedo: “Lo que me motivó a participar como voluntaria fue porque quise ver un cambio en mi comunidad, debido a que veía muchas carencias de unión y seguridad. El tema que más me ha interesado es el de la violencia contra la mujer. Yo tengo aproximadamente unos tres meses practicando box, me he encontrado con chicos que me han dicho “ve a tu casa a hacer los quehaceres, ayuda a tu mamá o cosas así”. Pero yo he intentado cambiar su forma de pensar, que soy mujer igual tengo los mismos derechos y capacidades de ejercer un deporte. Más adelante quizás haga un proyecto de emprendimientos solo para mujeres de la comunidad, para que ya salgan de como quien dice: del brazo del esposo que las maltratan y cosas así, para que no sigan siendo sumisas”.

Página web del proyecto: <http://redcomunitariaec.gq/?i=1>

<https://www.cdh.org.ec/defensores-y-defensoras-de-derechos-humanos.html>

Video del proyecto: <https://www.youtube.com/watch?v=yYhJQPuSgUA&list=PLA2t-3IX1WM-X8vVOohl2MePs9WeyqJS47&index=14>



El Salvador

OIKOS – Cooperação e Desenvolvimento

Descripción del proyecto

Jóvenes organizados/as defendiendo derechos de Juventudes.

El proyecto busca incrementar las capacidades de las y los jóvenes defensores/as de DDHH, sus organizaciones y redes en la defensa segura, atención, denuncia, incidencia y promoción de los derechos más vulnerados de las juventudes salvadoreñas. El fortalecimiento de las juventudes se sustenta, principalmente, en procesos formativos, entre los que se destacan la Escuela de Juventudes Defensoras, incidencia, TIC's y campañas; cursos virtuales de DDHH y Derechos de Juventudes, diplomado de gestión de proyectos de cooperación, curso de seguridad digital, física y emocional y proceso de autocuidado y atención psicosocial.



Población beneficiada

Participan como beneficiarias directas del proyecto 65 organizaciones o redes juveniles defensoras y promotoras de DDHH, que agrupan a más de 1,200 jóvenes. Los beneficiarios/as finales del proyecto se estiman en 59 mil jóvenes (28 mil hombres y 31 mil mujeres) que viven en los 13 departamentos del país.

Alcance

El proyecto tiene un alcance nacional, tanto en la procedencia de las juventudes participantes, como en los temas que aborda.

Actividades, logros y contenidos

Actividades principales

Diseño y ejecución de la Escuela de Juventudes Defensoras, cursos de Defensa de DDHH, incidencia política, comunicación y campañas y TIC's; réplicas de los procesos formativos; diseño y ejecución de cursos virtuales libres en DDHH, intercambios de experiencias; promoción del trabajo en red entre colectivos organizados; acompañamiento y fortalecimiento organizativo, administrativo y de gestión de organizaciones juveniles con mayor nivel de exposición; acompañamiento en procesos de salud mental y autocuidado; formación en seguridad y diseño-implementación de protocolos de seguridad de las organizaciones defensoras de DDHH; definición de agendas políticas, y formulación e implementación de planes de incidencia; acompañamiento a organizaciones juveniles y Redes, investigaciones sobre cumplimiento de las funciones como garantes de los DDHH de los titulares de obligaciones y percepciones del rol de los/as defensores/as de DDHH; campañas ámbitos local, sectorial y nacional; diplomado en gestión de proyectos sociales.

Logros destacados

Diseñada e implementada la Escuela de Juventudes Defensoras, que ya formó a 48 jóvenes en DDHH, incidencia, TIC y campañas, de 31 organizaciones; 238 jóvenes y adolescentes han concluido los cursos virtuales de DDHH y Derechos de Juventudes, en la nueva aula virtual; jóvenes formados/as en gestión de proyectos de cooperación, en Seguridad digital, física y emocional, autocuidado y atención psicosocial.

Construida, por más de 800 jóvenes, una plataforma legislativa con demandas de juventudes y presentada ante candidatos/as a diputados/as; desarrolladas campañas de promoción de DDHH de las juventudes, intercambios de experiencias entre juventudes y 1 intergeneracional e investigaciones.

Lecciones aprendidas y buenas prácticas

Buenas prácticas

La Escuela de Juventudes Defensoras se ha desarrollado en diversas modalidades, mostrando su capacidad de ajuste según las posibilidades de las juventudes participantes; estrategia de transversalización de género, con un protocolo de atención a posibles hechos de violencia o acoso. Los cursos virtuales han permitido llegar a jóvenes y adolescentes no organizados/as y con poco conocimiento en DDHH. El Diplomado en gestión de proyectos ha contribuido a que algunas organizaciones de base incrementen su financiamiento.

Lecciones aprendidas

Cualquier proceso de formación digital o de uso de TIC's para el trabajo en Red debe tener en consideración la brecha digital, que limita la participación efectiva de las juventudes más empobrecidas. Los procesos formativos deben incorporar contenidos, metodologías y enfoques para una vida libre de violencia de género y que contrarresten el adultocentrismo, incorporar el liderazgo político y construcción de nuevas masculinidades.

Por su complejidad, el autocuidado y la salud mental de jóvenes defensores/as requiere más de un proceso formativo, constante acompañamiento, más recursos y personal experto a tiempo completo.



Un testimonio de la experiencia

*“Hemos formado parte de la Escuela de Juventudes Defensoras y nos ha ayudado mucho. Mi participación en los cursos de campañas y TIC’s ha fortalecido nuestras capacidades, nos ha dado herramientas y recursos para realizar nuestro trabajo de la mejor manera; que llegue a más personas, en especial a juventudes”
Adriana Ramírez, Proyecto Poder*

Página Web del Proyecto: <https://www.oikos.pt/pt/onde-estamos/el-salvador/item/2436-5c14>

Video del proyecto: <https://www.youtube.com/watch?v=Pohjlvn6wW0&list=PLA2t-3IX1WM-X8vVOohI2MePs9WeyqJS47&index=15>



España

ONG Movimiento por la Paz, el Desarme y la Libertad – MPDL

Descripción del proyecto

La Escuela de Paz es un proyecto educativo que amplía y enriquece el trabajo que se realiza en los centros escolares de primaria y secundaria. Es un espacio de formación, intercambio, sensibilización, convivencia y motivación que integra de forma transversal la educación en valores y para la paz en toda su programación. El proyecto aborda las necesidades de las y los menores en contextos vulnerables a través de la educación, entendida como un proceso destinado al desarrollo y adquisición de habilidades sociales, conocimientos y competencias básicas para la vida.

Población beneficiada

Está dirigido a población en contextos vulnerables: niñas, niños, adolescentes y jóvenes junto con sus familias. Si bien la Escuela de Paz está abierta a quien la necesite, la mayoría de participantes residen en el distrito de Puente de Vallecas (Madrid). Todos ellos y ellas comparten unos niveles socioeconómicos muy bajos, pluralidad de problemáticas y desestructuración familiar.



Alcance

El alcance va más allá de los beneficiarios directos que acuden con frecuencia a la escuela, quienes con su implicación se transforman en agentes de influencia y cambio. El proyecto también genera un impacto en sus familias y centros escolares.

Objetivo del proyecto

El objetivo principal es favorecer el desarrollo integral de niños, niñas y jóvenes, como individuos y como miembros de la comunidad. Se les pretende capacitar para poder afrontar el futuro con garantías de éxito.

Actividades, logros y contenidos

Actividades principales

La Escuela de Paz se divide en tres espacios en los que se desarrollan las actividades:

- Espacio estudio. Se ofrece apoyo escolar a las y los menores, talleres de técnicas de estudio y coordinación con sus centros educativos y familias. Se busca reforzar el trabajo que se realiza dentro de los centros educativos.
- Espacio convive. Por un lado, se organizan diversas actividades que se integran como el tiempo libre de las y los participantes en la escuela. Por otro lado, se imparte semanalmente un módulo de habilidades sociales. También se celebran talleres a demanda sobre convivencia y valores. Se pretende que las y los participantes desarrollen habilidades sociales conviviendo en un espacio diverso y cooperativo.
- Espacio ocio. Se organizan diversas actividades en grupos, así como con las familias para promover un estilo de vida saludable. Las actividades principales son: el teatro de las emociones, el encuentro de verano dirigido a menores y atletismo. Además, se aprovecha este espacio para que el equipo de la Escuela de Paz se pueda reunir con las y los menores y sus familias. En los casos en los que es necesario, también se reúnen con representantes de los organismos públicos con competencias en materia de menores.

Logros destacados

El principal logro es la consolidación del proyecto en el barrio. La Escuela de Paz se ha establecido como un actor permanente y un referente en Cultura de Paz.

El trabajo directo con las y los jóvenes ha conseguido reforzar el trabajo que hacen los centros educativos mejorando su nivel académico. También se han trasladado los valores éticos a las relaciones interpersonales, generando grupos de jóvenes cohesionados, solidarios y comprometidos con la realidad que les rodea.

Además, el proyecto es un gran apoyo para muchas familias del barrio que entienden el proyecto como una oportunidad para mejorar sus condiciones de vida. Por ello, la demanda de las familias por formar parte del proyecto es cada vez mayor.

Lecciones aprendidas y buenas prácticas

La sistematización de los procesos ha permitido añadir o suprimir las técnicas y herramientas necesarias para su correcto desarrollo. Asimismo, con la información recabada se coordinan las acciones con entidades públicas y privadas para intervenir de la forma más adecuada en cada caso.

Un testimonio de la experiencia

Sofía, educadora y antigua alumna: “Personalmente, la Escuela de Paz me ha enseñado, valores muy importantes, como el respeto, la solidaridad, la cooperación, la confianza en mí. La Escuela, ha sido un referente vital en mi vida, gracias a ella sigo creciendo y desarrollándome como persona y, sobre todo, he aprendido que lo diferente no es negativo sino enriquecedor, que no existen más límites que los que uno mismo se ponga y que si crees en ti todo es posible. Por esto y por mucho más, SOY Escuela, empecé siendo una niña y desde entonces, veo el mundo de otra forma.

Página web del proyecto: www.escueladepaz.es

Video del proyecto: <https://www.youtube.com/watch?v=TvP2wjk5pDE&list=PLA2t-3IX1WM-X8vVOohI2MePs9WeyqJS47&index=18>



Guatemala

Ecoclub Einstein Centro de Ciencia, Producción y Capacitación

Descripción del proyecto

El proyecto consiste en garantizar un espacio físico abierto y seguro al público, en donde se practica la ciencia y la tecnología para la integración de niñas, niños, adultos, mujeres y hombres de todas las edades en procesos de aprendizaje e investigación libre, a fin de impulsar el desarrollo local y a distancia. Este espacio permite conocer, demandar, aplicar y socializar cada uno de los derechos humanos universales, y así construir una sociedad más justa, equitativa e incluyente. El fin último de este proyecto es consolidar y hacer vivo EL DERECHO A LA ENSEÑANZA Y LOS SABERES COLECTIVOS.

Población beneficiada

100 estudiantes de primaria, básico y diversificado, estudiantes universitarios, pequeños productores en edad escolar. 500 agricultores de la región que manejan cultivos y/o restauran zonas de vida. 200 profesionales e instituciones educativas privadas y públicas, organizaciones que tengan incidencia en temas de recursos naturales e investigación.

Alcance

Más de 100 comunidades, de donde provienen los y las estudiantes, campesinos (as) profesionales, líderes y lideresas donde el Ecoclub tiene cobertura y las organizaciones de la sociedad civil con las que se articulan acciones.



Objetivo del proyecto

Facilitar el acceso a la tecnología, a las nuevas modalidades de intercambio educativo para la consolidación de una plataforma para la construcción de conocimientos como derecho ciudadano; con enfoque en valores, cultura de paz, derechos humanos, respeto y defensa de los recursos naturales.

Actividades, logros y contenidos

Actividades principales

Educación: 30 Talleres de capacitación en constructivismo y metodologías activas, dirigidos a supervisores, directores, docentes y estudiantes de instituciones privadas y públicas. Intercambios pedagógicos regionales Sur, Sur Occidente y Occidente, ponencias en el uso de tecnología.

Reforestación: Regeneración de bosques y cuencas desde Sololá hasta litoral del pacífico, Suchitepéquez. Siembra de 14,000 árboles nativos y 15,000 candelillas de mangle rojo.

Huertos orgánicos: Creación de huertos orgánicos y manejo de retoños para nutrición rápida con jóvenes, niños, niñas, y líderes comunitarios.

Ecotecnología: Deshidratadores solares artesanales, tippy-tap (lavaderos portátiles de manos), maceteros verticales, maceteros modulares, captura de agua de lluvia, sustratos diversos. Construcción y colocación de biobarda de envases pet en río Ixtacapa.

Logros destacados

- Formación a docentes en temas de calidad educativa, ecología e interacción de saberes.
- Consolidación de un espacio y de metodologías de formación abierta que impulsan los derechos y obligaciones individuales y colectivas, promueve la paz y el pensamiento crítico y reflexivo.
- Implementación de trabajo de formación con comunidades para la seguridad alimentaria y nutricional.

- Promoción de cambios de actitudes y el manejo adecuado de recursos naturales con personas de diferentes edades, género, religión, etnia y nivel educativo.
- Generación de alianzas estratégicas con organizaciones para el trabajo comunitario.

Lecciones aprendidas y buenas prácticas

Este espacio de participación social permite la práctica de valores, interacción y creación activa y efectiva de ciencia y experiencia comunitaria. La mejora de la autoestima de las y los participantes se ve reflejada en el cambio de actitudes, liderazgo, trabajo colaborativo y los resultados obtenidos en nuestras diversas actividades.

Durante doce años, la reforestación, la limpieza de ríos, el apoyo al sector vulnerable en seguridad alimentaria y nutricional, los espacios abiertos de ciencia y tecnología ha permitido llegar a más personas para realizar intercambios de saberes que garantizan la construcción de conocimientos empíricos y científicos, que los hace crecer como parte de la comunidad global que aporta al mundo lo aprendido.

Un testimonio de la experiencia

“Mi nombre es César Vásquez, soy parte del Ecoclub Einstein desde hace 11 años, he trabajado y participado en proyectos de reforestación, de siembra y cuidados del medio ambiente. Actualmente, estudio agronomía tropical y gracias al Ecoclub Einstein he podido realizar algunas investigaciones que me han ayudado a seguir estudiando en la universidad, hacer uso de laboratorios y equipo que el Ecoclub presta. De esta manera voy practicando y enseñando a los jóvenes para que ellos también vayan aprendiendo los procesos de investigación que se pueden llevar a cabo”.

Página web del proyecto: <http://ecoclubeinstein.blogspot.com/>

Video del proyecto: <https://www.youtube.com/watch?v=mK-QfQUdwhc&list=PLA2t-3IX1WM-X8vVOohl2MePs9WeyqJS47&index=19>



México

Justicia Transicional en México A.C.

Descripción del proyecto

Curso en línea interactivo que atiende los pilares de la justicia transicional: la verdad y memoria, la justicia, la reparación y la garantía de la no repetición dirigido a un público amplio con énfasis en los colectivos de búsqueda de personas desaparecidas.

Se brindan definiciones de los conceptos principales de un modo claro y sencillo. Recupera testimonios para mostrar casos donde es posible dar curso a la justicia, el reconocimiento de la verdad, la reparación y la resiliencia institucional y social, una amplia bibliografía tanto en español como en inglés, además de anexos en los que se puede leer una explicación sobre las instituciones de gobierno encargadas de la promoción, respeto, protección y garantía de los derechos humanos en México; documentos oficiales; explicación de la legislación pertinente. En sí, el curso es un repositorio de información valiosa relacionada con la justicia transicional.

Población beneficiada

Colectivos de búsqueda, estudiantes de derecho y ciencias sociales, especialistas en derecho internacional de los derechos humanos, servidores públicos y público en general.



Alcance

Del 25 de abril al 05 de agosto de 2021, se registraron 163 usuarios de diferentes sectores sociales en el ámbito nacional, miembros de colectivos de búsqueda de personas desaparecidas, estudiantes universitarios y servidores públicos.

Objetivo del proyecto

- Comprender la justicia transicional, como un medio para construir un estado democrático de derecho, con sistemas de seguridad y justicia capaces de proteger los derechos de las personas y de la colectividad y, de esa manera, construir la paz.
- Entender a la justicia transicional como una respuesta a la impunidad de violaciones masivas y graves de derechos humanos, ideada, en gran parte, por las propias víctimas en diferentes partes del mundo, siendo la sistematización y codificación de estas prácticas y mecanismos.
- Apropiación del concepto de resiliencia como forma de superar situaciones traumáticas tanto a nivel individual como colectivo. La justicia transicional en tanto búsqueda de verdad, justicia y reparación como forma de construir resiliencia en la colectividad.

Actividades, logros y contenidos

Actividades principales

- Reuniones con miembros de colectivos del Movimiento para la Paz con Justicia y Dignidad, con el objeto de conocer de primera mano algunas de sus necesidades.
- Estructura y diseño didáctico del curso a cargo del equipo designado del Centro de Investigación e Innovación en Educación Superior (CIIES) de la Universidad Veracruzana.
- Realización del curso en la plataforma MOODLE.
- Presentación de una versión preliminar del curso, en formato de taller, a representantes de los colectivos de búsqueda de familiares desaparecidos del Estado de Coahuila a través de la Academia Internacional de Derechos Humanos con sede en la ciudad de Saltillo, Coahuila.
- Difusión desde su apertura en redes sociales, y de forma personalizada a instituciones oficiales encargadas de la protección de derechos humanos, instituciones de educación superior privadas y públicas, ONGs de derechos humanos y colectivos de búsqueda, agencias internacionales y embajadas establecidas en México.

Logros destacados

- Apertura de un espacio en línea de estudio, reflexión e intercambio de ideas sobre justicia transicional.
- Llegar a un público diverso: integrantes de colectivos de búsqueda de personas desaparecidas, estudiantes universitarios, personal docente de universidades públicas y privadas y servidores públicos.
- Vinculación con el CIIES de la Universidad Veracruzana, en uno de los estados del país más afectados por la violencia proveniente del crimen organizado y altos índices de impunidad.

Lecciones aprendidas y buenas prácticas

La justicia transicional es un tema nuevo en México y con un alto grado de complejidad, dada la amplitud de los temas que abarca, lo que demanda la multi e interdisciplinariedad. Es por ello que la organización ha elegido con cuidado a las personas integrantes del equipo: profesionales de diversas disciplinas como juristas, sociólogos, politólogos e internacionalistas.

La vinculación con un centro de investigación e innovación y el trabajo de campo de una organización como Justicia Transicional en México, hasta ahora, ha dado un resultado innovador en la educación no formal a distancia, especialmente, en un tema de difícil explicación y comprensión para un público no especialista en el tema.



Un testimonio de la experiencia

“Nuestro colectivo de búsqueda de personas desaparecidas, se ve siempre amenazada por las mismas autoridades que nos Revictimizan dicen que en cuanto entre la justicia transicional seremos enjuiciadas por los hallazgos que hagamos, el desconocimiento que tenemos sobre este tema nos hace estar temerosas, pero ahora queremos saber todo sobre el tema para estar preparadas mil gracias por la invitación”.

María Isabel Cruz Bernal, Miembro del Colectivo Sabuesos Guerreras A.C.

Culiacán Sinaloa

Página web del proyecto: <https://jtmexico.org/>

Video del proyecto: <https://www.youtube.com/watch?v=O70WHJR59hE&list=PLA2t-3IX1WM-X8vVOohl2MePs9WeyqJS47&index=22> Re



Panamá

Olimpiadas Especiales América Latina

Descripción del proyecto

Escuelas unificadas: educación y deporte inclusivo como herramienta de desarrollo en Panamá (2017- 2021) fue un programa diseñado para integrarse en las estructuras de los centros educativos de todos los niveles, mejorando sus esfuerzos y brindando oportunidades valiosas que conducen a la creación de escuelas socialmente inclusivas que apoyan e involucran a todos los estudiantes. El programa desarrolló un clima escolar que promueve la inclusión, la aceptación, el respeto y la dignidad humana para todos los estudiantes, a través de la incorporación de elementos de participación e inclusión de toda la comunidad escolar que educan, motivan y activan a los estudiantes. La inclusión ocurre cuando una escuela se enfoca en estrategias específicas para involucrar y comprometer a todos los estudiantes a ser líderes y promotores sociales.



II Panamá

El programa se implementó en Panamá a través del Convenio de Cooperación Técnica no reembolsable financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo bajo los fondos de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón, dirigido a promover la inclusión social de las personas con discapacidad intelectual a través del deporte con una duración de 3 años.

Para desarrollar el Proyecto en los programas de Deportes Unificados y Atletas Jóvenes, se realizaron en 8 provincias de Panamá dos actividades de ejecución para garantizar el cumplimiento de los objetivos del convenio:

1. Entrenamiento para entrenadores: Capacitar a los responsables de implementar la enseñanza del deporte en las escuelas sobre habilidades inclusivas para poner en marcha de manera exitosa el programa y garantizar la sostenibilidad del mismo.
2. Actividades y herramientas para la sensibilización del programa: Se compone de herramientas manuales, digitales, audiovisuales y actividades sociales dentro de las escuelas y comunidades seleccionadas, hacia líderes locales, escuelas, familias y autoridades locales.

Además, dentro del convenio se encontró el componente de evaluación y difusión de los resultados, que tiene como objetivo general monitorear la implementación, evaluar los resultados del programa Escuelas Unificadas y difundir las lecciones y buenas prácticas identificadas luego de los dos primeros años de implementación.

Objetivo del proyecto

El objetivo general del proyecto fue promover la educación y deporte inclusivo como herramienta de desarrollo en Panamá, en 60 escuelas públicas en Panamá. Sus objetivos específicos son:

- La implementación del proyecto Escuelas Unificadas (programas Deporte Unificado y Atletas Jóvenes)
- Generar conocimiento acerca de la efectividad de las intervenciones basadas en el deporte como herramienta de inclusión social.
- Promover y difundir conocimientos y experiencias con la sociedad civil, políticos y funcionarios del gobierno respecto a las mejores prácticas en la promoción de la inclusión social a través del deporte.

Actividades, logros y contenidos

Durante la ejecución del proyecto Escuelas Unificadas se realizaron las siguientes actividades:

- 585 visitas de seguimiento realizadas a escuelas parte del proyecto.
- 6 eventos deportivos.
- 2 cumbres de Liderazgo Juvenil con jóvenes con y sin discapacidad.
- Entrega de 189 equipos deportivos.
- Entrega de 240 equipos deportivos para el Programa Atletas Jóvenes.
- 1 seminario virtual de presentación de resultados.
- 7 informes semestrales aprobados por BID.
- 5 auditorías Financieras aprobadas por BID.
- 1 estudio de investigación de medición de impacto del Proyecto.

Lecciones aprendidas y buenas prácticas

Las lecciones aprendidas y buenas practicas se pueden listar de la siguiente manera:

- Mantener sinergia y coordinación con los implementadores en las escuelas (docente de educación física, docente de educación especial)
- Crear vínculos con los padres de los estudiantes.
- Agendar las visitas mensuales con antelación para asegurar disponibilidad de seguimiento de actividades y actualizar en base a fechas concretas los cronogramas de trabajo.
- Adaptación de materiales y actividades a un entorno virtual, por ejemplo, la creación de grupos virtuales para docentes implementadores de Deporte Unificado y Atletas Jóvenes, en plataformas de mensajería instantánea (WhatsApp) y la formación continua de docentes.



Un testimonio de la experiencia

“Participar del Programa Escuelas Unificadas fue una experiencia de aprendizaje, no solamente para los docentes, para nuestros niños, sino que también marcó la vida de los padres de familia. Estos tres años que llevamos del Programa de Olimpiadas Especiales se sintieron totalmente diferentes (...) Hubo cambios en nuestros chicos, que marcaron también su aprendizaje, no solamente ellos estaban participando de un juego, se sintieron héroes en ese momento cuando los compañeros los buscaban y querían que fueran parte de su grupo”

Mgtr. Heydhy Caballero, Directora Escuela Guillermo Endara

Página web del proyecto: <https://www.olimpiadasespeciales.org/>

Video del proyecto: <https://www.youtube.com/watch?v=4tSoRChK6a8&list=PLA2t-3IX1WM-X8vVOohI2MePs9WeyqJS47&index=24>



Perú

Sociedad Peruana De Síndrome Down

Descripción del proyecto

El proyecto “Autogestores en acción” se inicia en el año 2010 empoderando personas adultas con síndrome Down para que conozcan sus derechos y alcen sus voces en su defensa.

La autogestión (self-advocacy) se fue convirtiendo en una forma de darles voz para que fueran ellos mismos los protagonistas de los cambios que deseaban en sus vidas. Esto se ha reforzado con presentaciones públicas en diferentes foros nacionales e internacionales, acciones de incidencia para lograr cambios importantes como el reconocimiento de su derecho al voto o su capacidad legal, y más recientemente con la participación política como candidatos.

Población beneficiada

La población beneficiaria directa son jóvenes mayores de 18 años con discapacidad intelectual que han participado de programas formativos en derechos, así como todas las personas con discapacidad que se han visto indirectamente beneficiadas por las acciones de defensa y reconocimiento de derechos que han realizado los participantes.



Alcance

Se trabaja con jóvenes mayores de 18 años con síndrome Down en la capital de Perú, con proyección a extender la propuesta a otras organizaciones a nivel nacional y fortalecerla a nivel internacional.

Objetivo del proyecto

Empoderar a jóvenes adultos con síndrome Down en competencias de liderazgo, autodefensa y auto determinación a través del conocimiento de sus derechos, el reconocimiento de situaciones de vulneración, estrategias de incidencia y generación de propuestas de cambio.

Actividades, logros y contenidos

Actividades principales

- Talleres de formación y fortalecimiento de habilidades
- Preparación para su participación en foros nacionales e internacionales
- Participación en actividades de incidencia
- Apoyo en la concientización para eliminar mitos
- Difusión de los derechos a través de publicaciones en fácil lectura
- Trabajo virtual a través de capacitaciones, reuniones, conversatorios, campañas mediáticas
- Generación de redes nacionales e internacionales con otros autogestores y participación en proyectos regionales y globales

Logros destacados

- Reconocimiento en diversos foros nacionales e internacionales por haber logrado la restitución del derecho al voto de 23,000 personas con discapacidad.
- Primer premio del Concurso de Derechos Humanos “Javier Pérez de Cuellar” 2010 organizado por las Embajadas de Francia y Alemania en el Perú.
- Participación de un autogestor en las elecciones peruanas al Congreso, siendo la primera vez que una persona con síndrome Down ejerce su derecho a la participación política.
- Participación de un autogestor del equipo en sesión del Consejo ONU sobre los Derechos Humanos como representante de las personas con discapacidad.

- Incidencia para priorizar la vacunación contra el Covid19 a personas con síndrome Down como población en situación de riesgo.
- Coordinación de la primera red regional de autogestores de Latinoamérica.
- Reconocimiento de la capacidad jurídica de las personas con discapacidad siendo el tercer país en el mundo en reconocerlos como iguales ante la ley.
- Realización de material referencial accesible en lectura fácil sobre los ODS con ONU.

Lecciones aprendidas y buenas prácticas

- Si bien los autogestores han identificado las barreras y derechos pendientes en el entorno social, y han incidido en el logro de grandes cambios, siguen enfrentando barreras en sus propios entornos familiares (a menudo sobreprotectores) en cuanto al respeto a sus propias decisiones o al manejo autónomo del dinero.
- Si bien muchos han desarrollado una buena expresión oral o autonomía, no siempre se sienten atraídos hacia la autodefensa.
- Quienes más se involucran suelen haber tenido una experiencia directa o personal con alguna vulneración de derechos.
- El trabajo en grupos pequeños (máx 12 personas) permite el espacio para la reflexión grupal, la discusión de ideas y la atención de quienes facilitan el grupo.
- El intercambio con personas sin discapacidad motiva e impulsa su participación sintiéndose parte de la comunidad.
- La virtualidad se ha constituido en un aliado que ha potenciado su autonomía formándose grupos de reunión paralelos, antes supeditados a que sus familias pudieran facilitárselos.



Un testimonio de la experiencia

“...Participar en el grupo de autogestores ha sido muy importante porque me ha permitido conocer más mis derechos y poder hablar para que otros puedan ser escuchados. Antes yo me ponía nerviosa de hablar ante otros y fui perdiendo el miedo. Me enfoqué en varios temas importantes, varios derechos.

Mi familia me ha visto más segura y aunque a veces sienten que ya no soy la misma y que ahora les digo si algo no me parece, yo siento que he aprendido muchas cosas” (autogestora).

Página web del proyecto: <https://web.facebook.com/autogestoresSPSD>

www.spsd.org.pe

Video del proyecto: <https://www.youtube.com/watch?v=7BIRrIRphF4&list=PLA2t-3IX1WM-X8vVOohl2MePs9WeyqJS47&index=27> Port



Portugal

Help Images - Associação de Promoção e Apoio à Solidaridade Social

Breve descripción

Una herramienta de educación no formal basada en la proyección de anuncios publicitarios, ficción y cortometrajes vinculados a temas de derechos humanos (DDHH) y ODS, seguida de un debate con el público sobre los temas abordados en las películas presentadas, con el objetivo de promover la reflexión y el pensamiento crítico y crear una mayor conciencia de la importancia y el impacto de las acciones individuales.

Población beneficiada

Colegios de diferentes ciclos educativos, incluida la enseñanza secundaria, asociaciones y municipios.



Alcance

Las proyecciones de películas se realizan en las escuelas durante el curso escolar, en el marco de la educación no formal, y suelen ocupar el tiempo total de una clase de una asignatura concreta, entre 50 y 60 minutos. Son gratuitas y sólo requieren un espacio con capacidad para proyectar películas y acoger al público, que puede ser un auditorio, un aula o una sala de reuniones.

Objetivo del proyecto

Movilizar y sensibilizar a la comunidad escolar para que reflexione sobre los temas de los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible) y los Derechos Humanos, valorando la acción de las instituciones públicas y de las organizaciones de la sociedad civil nacional e internacional, fomentando el debate de ideas y el intercambio de buenas prácticas y experiencias, con el fin de promover la conciencia social activa, la participación, la ética y la empatía.

Actividades, logros y contenidos

Actividades principales

Evento con una duración máxima de 1 hora, en la que se dedican 30 minutos a la proyección de unos 15 a 20 cortometrajes, seguidos de un debate entre el público y el moderador o la moderadora.

El proceso incluye la búsqueda y selección de películas, su traducción y subtítulo, la producción de las alineaciones, los contactos/programación de las sesiones, la realización de la sesión y su evaluación.

Actualmente, el proyecto cuenta con más de 200 películas prestadas por organizaciones/socios.

Logros destacados

Desde 2010, se han realizado 633 sesiones para 26.000 participantes, la gran mayoría de ellos niños y jóvenes, de diferentes ciclos escolares y de educación secundaria.

Lecciones aprendidas y buenas prácticas

Esta actividad pone de relieve el poder y promueve el uso de los medios de comunicación para cambiar la conciencia de la ciudadanía global. El debate en el aula también permite poner de manifiesto situaciones desconocidas, ya sea de forma individual o en el contexto de la clase (concretamente las relacionadas con comportamientos de riesgo como el acoso escolar, los trastornos alimentarios, la xenofobia, la igualdad de género, entre otros), aportando nuevas perspectivas, conceptos y temas emergentes, fomentando una mayor tolerancia, empatía social y comprensión.

El proyecto puede llevarse a cabo en cualquier zona geográfica, con adaptaciones de los temas y del lenguaje al contexto, teniendo una aceptación transversal porque se trata de un lenguaje multimedia, que es universal, con temas también transversales.

Un testimonio de la experiencia

Dado que ya existen campañas de calidad que promueven y sensibilizan sobre los Derechos Humanos, el Medio Ambiente y el Desarrollo Sostenible, la Exposición "I Love to Help" crea la oportunidad de presentarlas a los niños y jóvenes de forma atractiva y participativa, potenciando y reforzando su mensaje y el poder de la comunicación para cambiar la conciencia de la ciudadanía global.

Sitio web del proyecto: <https://helpimages.org/i-love-2-help/>

Video del proyecto: <https://www.youtube.com/watch?v=rXGD1dsDa4s&list=PLA2t-3IX1WM-X8vVOohI2MePs9WeyqJS47&index=29>



República Dominicana

The Dominican Republic Education and Mentoring (DREAM) Project

Descripción del proyecto

Desde 2011, se ha abordado la falta de registro de nacimiento y documentación de personas en riesgo a lo largo de la costa norte de República Dominicana a través del Proyecto de Documentación y Derechos Humanos LUCEROS.

Población beneficiada

Todo niño, niña, adolescente y adulto dominicano o extranjero que no esté registrado y, como resultado, carente de su documento de identidad o que tenga problemas con este.

Alcance

LUCEROS ayuda a niños, adolescentes y adultos sin actas de nacimiento u otros documentos de identidad en riesgo en más de 30 comunidades en la costa norte del país a través de la gestión de casos de declaración tardía. En conjunto con escuelas públicas, y entidades de gobierno para identificar casos y capacitar a sus administradores con las habilidades técnicas para identificar, concienciar y resolver casos de documentación por su cuenta.

Objetivo del proyecto

- Que niños, jóvenes y adultos en riesgo tengan acceso a los servicios de LUCEROS para facilitar el registro de sus documentos de identidad a través de la gestión de sus casos directamente y la colaboración con instituciones locales, nacionales e internacionales.
- Promover la importancia del derecho a tener un nombre y una identidad y el uso del proceso de declaración tardía mediante talleres y charlas comunitarias sobre el uso y distribución de materiales informativos de casos comunes de declaración tardía a todos los regionales de educación del país para administradores escolares y personal de instituciones que trabajan con personas en riesgo.

Actividades, logros y contenidos

Actividades principales

Gestión de casos

- Apoyo durante todo el proceso de declaración tardía y otros casos de la falta de documentación.
- Alianzas desarrolladas con escuelas públicas, Ministerio de Educación de República Dominicana, Dirección General de Proyectos Estratégicos y Especiales de la Presidencia, Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia, Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia, Comunidades Caribeñas Resilientes, Instituto Dominicano de Desarrollo Integral, Centro por la Justicia y el Derecho Internacional y Observatorio Migrantes del Caribe.



Talleres y materiales informativos

- Materiales informativos desarrollados sobre casos comunes de declaración tardía para ser distribuidos a líderes comunitarios y representantes de instituciones nacionales a través de talleres intensivos para mejorar su conocimiento de la importancia del derecho a tener un nombre y una identidad y la implementación del proceso de declaración tardía.

Logros destacados

Desde 2017, el proyecto ha recibido un total de 1,066 casos referidos a los Servicios de Gestión de Casos de Declaración Tardía de los cuales se han registrado 580 casos. Se han llevado a cabo 40 talleres entre octubre de 2018 y junio de 2021 con 2,843 participantes de 572 instituciones. Más de 28,900 folletos informativos desarrollados por el equipo de LUCEROS se han distribuido a estas partes interesadas clave.

Las encuestas implementadas para averiguar el porcentaje de participantes que se sienten informados y confiados al guiar a una familia a través del proceso de declaración tardía mostraron un aumento en conocimiento del procedimiento a seguir de 65% a 70% y en la confianza de participantes de guiar familias a través del proceso de 73% a 90%.

Durante la lenta reapertura de actividades suspendidas por la pandemia de COVID-19, se realizaron cinco talleres (dos en Facebook LIVE, tres presenciales), se recibieron 121 casos nuevos, se registraron a 101 individuos y se resolvieron 95 casos.

Lecciones aprendidas y buenas prácticas

- Alianzas interinstitucionales como componente de impacto y sostenibilidad de las iniciativas.
- La importancia de contar con personal altamente capacitado y sensibilizado en derechos humanos y la legislación nacional.
- Actualmente se trabaja para expandir el alcance del programa a comunidades más necesitadas ubicadas fuera de la costa norte. Se tiene como meta trabajar con las comunidades fronterizas, impartiendo talleres de sensibilización, concientización y materiales de declaración tardía al personal de los distritos educativos en esas áreas, y colaborar con organizaciones y programas ya establecidos en esas áreas para preparar promotores que replican la información.

Un testimonio de la experiencia

“Desde el inicio del Proyecto LUCEROS, la Oficina Técnica Municipal de Sosúa del CONANI ha recibido un gran apoyo a favor de la garantía del derecho a la identidad que los niños y los adolescentes tienen. A través de este programa, se ha logrado la resolución de los casos referidos por esta agencia. Las fortalezas son: es gratuito e inclusivo; cuenta con un personal calificado, identificado y proactivo; y ha construido y mantiene una buena relación con las entidades gubernamentales que tienen que ver directa o indirectamente con el proceso de registro civil.” -

Julizory Santana, Encargada Municipal de CONANI-Sosúa

Página web del proyecto: dominicandream.org

Video del Proyecto: <https://www.youtube.com/watch?v=bkJwdW17SvM&list=PLA2t-3IX1WM-X8vVOohi2MePs9WeyqJS47&index=30>



Uruguay

Proyecto Mariposas

Descripción del proyecto

Se trata de un Proyecto que busca reivindicar los Derechos Humanos a partir del poema “La última Mariposa”, escrito en el Gueto de Terezin por Pavel Friedmann, quien luego fue deportado a Auschwitz. Su fin es recordar en Uruguay el millón y medio de niños judíos asesinados durante el Holocausto y promover la convivencia con intervenciones artísticas en los muros exteriores e interiores de los Centros educativos públicos de Uruguay. Al tiempo que busca tejer puentes interinstitucionales en el marco de la Administración Nacional de Educación Pública, (ANEP) fomentando la inclusión e integración, a nivel nacional e internacional. Sus referentes, hace 8 años observan un proceso en el que se involucra la Escuela con la Comunidad, resignificando el sentimiento de pertenencia institucional de niños, niñas y adolescentes que intercambian mariposas aquí y en el mundo entero, ya que el mismo Proyecto se encuentra enmarcado en el Proyecto internacional, Proyecto Butterfly.

Población beneficiada

En cuanto a la población beneficiaria, implica a estudiantes y docentes de los centros educativos involucrados, por ende, alcanza asimismo a las familias de dichos estudiantes, las comunidades educativas, los barrios Cerro y Cerrito de la Victoria. A nivel internacional, el proyecto se enmarca en el Proyecto Butterfly.

Objetivo del proyecto

Mariposas tiene como objetivo reivindicar los derechos humanos de los niños, niñas y adolescentes, la convivencia y el cuidado mutuo desde las escuelas públicas en sus comunidades, a través de expresiones urbanas artísticas como medio de inclusión social.

Actividades y logros

Se destacan, la sensibilización en la defensa de los Derechos Humanos en la asignatura historia, en particular la temática del holocausto. En el área de mecánica automotriz, realización de una mariposa mecánica con motor junto al área de electricidad. En el área de madera y diseño en madera mobiliario con la temática de la mariposa. En el área de belleza capilar se implementaron peinados y maquillaje entorno a la mariposa. En las asignaturas Idioma Español y Literatura se trabajarán las figuras literarias y las biografías de los niños víctimas del holocausto. En el área de gastronomía se realizaron platos con el formato mariposa. En el área de audiovisual se generó diversos materiales entorno al trabajo y defensa de los Derechos Humanos. En la asignatura biología se trabajó el sistema nervioso de la mariposa, en el área de construcción se realizó una mariposa en barro y material reciclado, en el área de biología también se trabajó la huerta con la simbología de la mariposa, y la geometría en matemática. También se realizaron jabones en química. Se realizó una intervención con cartelería que figura en la página de ONU Uruguay en la celebración del 75 aniversario de ONU, por citar solo algunas de las actividades que se realizaron en esta institución ya que también se involucró a otras escuelas técnicas y de primaria que enviaron material en reconocimiento, como el jardín 5 de la Escuela Ana Frank que realizó una danza con la simbología de la Mariposa. Realización de un mural con técnica del mosaico. En la Escuela 53, Gran Bretaña, algunas de las actividades realizadas en el 2021 fueron:

- Uso de la tecnología (minecraft plano de la escuela en 3F)
- Cuidado del medio ambiente y reciclaje
- Coro escolar y obra musical (dramatización)
- Declamación de poema
- Cine, cortos y documental

En cuanto a logros, se observó un gran empoderamiento por parte de los colectivos en la sensibilización y defensa de los Derechos Humanos. Se constató un aprendizaje significativo,



vivencial que tomó como centro las artes, así como los intereses de estudiantes trabajando el curricular de forma interdisciplinar y transversal.

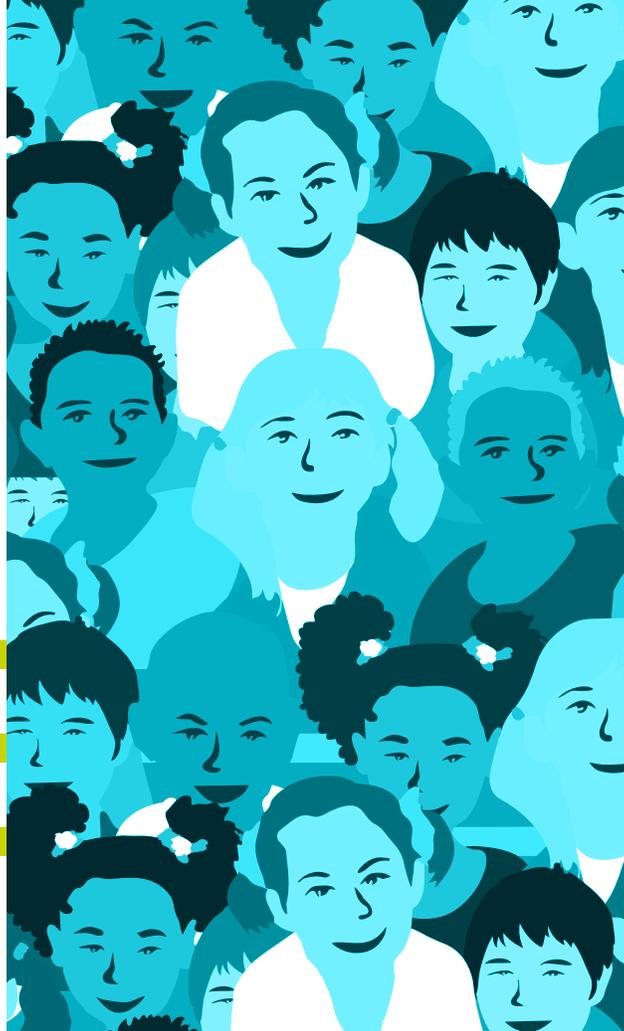
Se destaca como aprendizaje el aspecto colaborativo potencia y posibilita más y mejores logros en los aprendizajes de los estudiantes que en tanto docentes y directivos del centro escolar son foco principal. A pesar de la incertidumbre en la coyuntura de pandemia se puede salir adelante impulsando la empatía y la resiliencia en las comunidades de aprendizaje.

Un testimonio de la experiencia

“Se trata de un Proyecto que busca reivindicar los Derechos Humanos a partir del poema “La última Mariposa”, escrito en el Gueto de Terezin por Pavel Friedmann, quien luego fue deportado a Auschwitz. En la escuela se generaron distintas vías de comunicación y espacios para que el colectivo docente pudiera trabajar en forma conjunta, transversal, potenciando el trabajo colaborativo e interdisciplinar, teniendo en cuenta que era necesario hoy más que nunca reivindicar las artes y las posibilidades de creatividad que estas propician.”

Web del proyecto: <https://proyectomariposas.uy/utu-cerro/>

Video del Proyecto: <https://www.youtube.com/watch?v=Po9Y8paKyJ4&list=PLA2t-3IX1WM-X8vVOohI2MePs9WeyqJS47&index=31>



CUARTO PREMIO
IBEROAMERICANO DE
EDUCACIÓN EN
DERECHOS HUMANOS
Óscar Arnulfo Romero

OEI


fundación sm